

CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL



**CUADERNOS
de
ESTRATEGIA**

70

INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

Estudios de investigación realizados por la
Tercera Sección de: «Estrategia para la Defensa»

**LAS CONVERSACIONES
INTERNACIONALES NORTE-SUR
SOBRE LOS PROBLEMAS
DEL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL**

MINISTERIO DE DEFENSA



CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL



**CUADERNOS
de
ESTRATEGIA**

70

INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

Estudios de investigación realizados por la
Tercera Sección de: «Estrategia para la Defensa»

**LAS CONVERSACIONES
INTERNACIONALES NORTE-SUR
SOBRE LOS PROBLEMAS
DEL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL**

Octubre, 1994



CATALOGACION DEL CENTRO DE DOCUMENTACION DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Las CONVERSACIONES internacionales Norte-Sur sobre los problemas del Mediterráneo Occidental / Instituto Español de Estudios Estratégicos, estudios de investigación realizados por la Tercera Sección de «Estrategia para la Defensa». — [Madrid] : Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 1994. — 97 p. ; 22 cm. — (Cuadernos de estrategia ; 70)

Precede al tít.: Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional

NIPO 076-94-137-8. — D.L. M. 40.367-1994

ISBN 84-7823-335-0

I. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Tercera Sección, Estrategia para la Defensa II. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (Madrid) III. España. Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica, ed. IV. Serie

CENTRO DE DOCUMENTACION DEL MINISTERIO DE DEFENSA
REGISTRO 9054
SIGNATURA
ITEM N°



Edita: **MINISTERIO DE DEFENSA**
Secretaría General Técnica

NIPO: 076-94-137-8

ISBN: 84-7823-335-0

Depósito legal: M. 40.367-1994

Imprime: Fareso, S. A.

CESEDEN

**Instituto Español de Estudios
Estratégicos**

TERCERA SECCIÓN: «ESTRATEGIA PARA LA DEFENSA»

Grupo de Trabajo número 7

**LAS CONVERSACIONES INTERNACIONALES
NORTE-SUR SOBRE LOS PROBLEMAS
DEL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL**

ÍNDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	9
<i>Por Andrés Fernández Díaz</i>	
<i>Capítulo I</i>	
LA ECONOMÍA DEL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL	15
<i>Por Andrés Fernández Díaz</i>	
<i>Capítulo II</i>	
LAS ORGANIZACIONES REGIONALES EN EL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL	25
<i>Por José Luis Ripoll Gutiérrez</i>	
<i>Capítulo III</i>	
EL MARCO DE LAS REALIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA UNIÓN DEL MAGREB ÁRABE	47
<i>Por Carlos Echeverría Jesús</i>	
<i>Capítulo IV</i>	
LAS RELACIONES SUREUROPEAS CON EL MAGREB	65
<i>Por Juan Pando Despierto</i>	
COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO	97

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

POR ANDRÉS FERNÁNDEZ DÍAZ

El trabajo que hoy presenta el Instituto de Estudios Estratégicos (IEEE) del CESEDEN, aborda un tema de vital importancia relativo a los problemas políticos, sociológicos y económicos que se plantean en el ámbito conjunto de la Unión Europea y de los países del norte de África, con sus naturales e inevitables consecuencias desde el punto de vista de la seguridad y la defensa.

De forma más específica el análisis se centra en las relaciones entre el flanco norte y el flanco sur del Mediterráneo Occidental, espacio conocido habitualmente como MEDOC, poniendo de relieve, por una parte, la importancia y peculiaridades de cada uno de los dos subconjuntos o grupos de países, y por otra, la necesidad y posibilidades de llegar a constituir un bloque con entidad y peso específico propios, aprovechando las sinergías e interacciones y teniendo en cuenta, obviamente, la heterogeneidad, asimetría, escalas y diferencias de los dos componentes.

Resulta fácil percibir el interés de esta incursión en un tema multidisciplinar que en los momentos actuales ocupa la atención de estrategas, politólogos, sociólogos y economistas, todo ello situado en un marco cada vez más claro y evidente de internacionalización de los problemas y conflictos.

El contenido de la presente publicación se articula en cuatro partes con entidad propia y perfectamente diferenciada cada una de ellas, aunque sin perder la necesaria conexión y unidad temáticas.

En la primera se aborda de forma sintética pero suficientemente ilustrativa el alcance económico del Mediterráneo Occidental como bloque con entidad propia, distinguiendo entre la estructura, el peso, la relevancia y posibilidades del MEDOC-Norte, por una parte, y esos mismos indicadores y características en el caso del MEDOC-Sur. Se trata tan sólo de unas breves pinceladas con la única finalidad de situar las coordenadas económicas de la zona objeto de estudio. Mayor detalle y profundización estarían fuera de lugar: por lo que se refiere a los países europeos del norte del Mediterráneo, porque sobre su evolución y situación económica abundan informes y publicaciones excelentes, y respecto al Magreb porque ya realizamos con anterioridad, y en el seno del propio IEEE; una investigación relativamente amplia y completa.

Los cuadros estadísticos que refuerzan el texto resultan, a nuestro juicio, lo suficientemente elocuentes, permitiendo establecer las dimensiones precisas y las asimetrías de los dos subconjuntos que integran la zona, así como sus problemas y características fundamentales.

Las conclusiones que se derivan del análisis ponen de relieve la necesidad de llevar a cabo por parte de la Unión Europea una acción más intensa y decidida en el Magreb, al menos con los países de mayor relevancia, como Marruecos, Argelia y Túnez, con los que ya existen acuerdos de mayor o menor alcance. Como apunta Carlos Echeverría en su trabajo, Francia, Italia y España constituyen los principales valedores comunitarios de los países del Magreb en este empeño o proyecto decisivo.

En cuanto a la segunda parte o capítulo, se trata de estudiar las organizaciones regionales en el MEDOC, destacando obviamente la Unión del Magreb Árabe (UMA), que ya en la Conferencia de Ras Lanoud (Libia) en el año 1991 mostraba su voluntad de buscar un acercamiento con el norte del MEDOC. Por otra parte se considera la importancia y posibilidades de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en el Mediterráneo (CSCM) que, concebida en principio para todo el Mediterráneo, se aplicaría inicialmente al MEDOC, dados los problemas en el Mediterráneo Oriental.

El autor de este capítulo, José Luis Ripoll Gutiérrez, pone el énfasis en dos cuestiones especialmente significativas al respecto. En primer lugar, en el hecho de que los países del flanco sur se sienten preteridos en relación a los de Europa del Este, objetos de la máxima atención en los momentos actuales; y en segundo lugar en la posibilidad de que la Unión Europea Occidental (UEO) actúe o se contemple como factor muy importante para la estabilidad de la zona.

En esta misma línea de análisis, y al considerar el marco de las realidades y potencialidades de la UMA, Echeverría Jesús, además de resaltar, como hemos mencionado, el papel a desempeñar por los tres países más importantes del sur de la Europa Comunitaria, llama la atención sobre la necesidad de reorientar la filosofía que inspira la cooperación Norte-Sur, pasando de la mera asistencia a una nueva fase marcada por el desarrollo conjunto.

Las relaciones sureuropeas con el Magreb son abordadas, finalmente, por Juan Pando Despierto, quien se detiene en exponer y comentar las reformas básicas que los países del Magreb esperan de Europa. Entre ellas destaca, por una parte, la que consistiría en elevar la importancia y el nivel de la Política Mediterránea Renovada (PMR), y por otra la que otorgase un tratamiento contundente y específico al problema del paro.

Se analizan, asimismo, en este cuarto capítulo, las líneas de tensión y de cooperación en el eje Europa-norte de África, insistiendo en la necesidad de asumir proyectos y especificidades, de ampliar los cauces de ayuda, y de considerar el Magreb como una estructura basada en Argelia y Marruecos como las dos columnas que soportan la carga central y el peso del edificio.

Conviene precisar que esta primera y breve incursión en el tema que nos ocupa tan sólo pretende valorar las ventajas y posibilidades de un bloque como el MEDOC, localizado en un espacio de enorme interés estratégico. Y ello, obviamente, sin detrimento de la unidad comunitaria en Europa, cada vez más avanzada y sólida a pesar de los indiscutibles obstáculos y problemas, por un lado, y sin negar su propia entidad y protagonismo al Magreb, por otro. Parece claro que un proyecto de este tipo, de contenido esencialmente económico en una primera aproximación, podría contribuir de manera inequívoca a garantizar, o hacer más viable al menos, la estabilidad político-social en un área que presenta una potencialidad conflictiva ante la cual no podemos permanecer insensibles o despreocupados.

Como puede deducirse de lo ya apuntado sobre el contenido de los capítulos recogidos en el texto que el lector encontrará a continuación, transformar en una realidad positiva y reconfortante la esperanzada posibilidad latente en el proyecto objeto de nuestra atención, requiere una actuación abierta, generosa, inteligente y decisiva por parte de la Unión Europea. De no ser así tan sólo estaríamos ante la idea de una idea, algo, como diría Baudelaire, infinitamente impreciso.

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO

CAPÍTULO PRIMERO

**LA ECONOMÍA
DEL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL**

LA ECONOMÍA DEL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL

Por ANDRÉS FERNÁNDEZ DÍAZ

Introducción

La economía mundial se está configurando cada vez más como un juego de estrategia entre bloques, en un marco que se ha venido caracterizando por un exceso de proteccionismo que, en principio, parece comienza a mitigarse como consecuencia de la finalización de la Ronda Uruguay.

Estos bloques están claramente delimitados, y en el cuadro 5, p. 23, recogemos los más importantes, con sus principales indicadores, incluyendo el que viene denominándose Mediterráneo Occidental (MEDOC), y que constituye el objeto de nuestro análisis.

El MEDOC como bloque estaría compuesto por los cuatro países del sur de Europa pertenecientes a la Unión Europea, más la isla de Malta, por una parte, y por los cinco países integrantes del Magreb, por otra. A los efectos de ordenar el estudio y de agrupar los datos estadísticos, vamos a llamar a los primeros MEDOC-Norte, y a los segundos MEDOC-Sur.

Parece claro que el área que estamos considerando posee una gran relevancia desde los puntos de vista geopolítico, estratégico y económico. En su marco coexisten problemas migratorios, de empleo y de comercio exterior, entre otros, sin olvidar aquellos relativos a la cultura y a los que se derivan de la existencia de distintos modelos de sociedad.

Pero a los países ya citados, situados al norte y al sur de la cuenca del Mediterráneo, les une, además de determinadas señas de identidad, una

misma ilusión y la necesidad de un mismo esfuerzo para alcanzar metas imprescindibles en sus respectivas circunstancias y coordinadas. En el caso de los países del Norte consistirían dichas metas y esfuerzos en dar los pasos definitivos para alcanzar la integración plena, satisfactoria y homogénea en la Unión Europea. En cuanto a los países del Sur, es decir, del Magreb, deberían estar encaminados a conseguir superar niveles de subdesarrollo y situaciones de desequilibrios políticos, sociales y económicos.

Contemplado en su conjunto, el grupo constituido por estos diez países (5+5), presenta características, posibilidades y entidad suficientes para convertirse en un bloque económico de importancia, basado en la existencia de economías de escala, sinergias, complementariedad y cooperación.

Vamos a abordar de manera sintética a continuación algunos datos, puntos y aspectos que puedan ilustrar sobre la dimensión y el alcance de lo que sería este proyecto, de gran trascendencia también desde la vertiente de la seguridad y la defensa de la zona y su área de influencia. Para ello nos detendremos en epígrafes sucesivos sobre los dos componentes que hemos denominado MEDOC-Norte y MEDOC-Sur, haciendo unas consideraciones generales respecto al bloque final resultante.

MEDOC-Norte

Este trabajo no constituye el marco ni la ocasión más adecuados para entrar en un análisis profundo y pormenorizado de la situación actual y evolución de las economías del flanco sur europeo, sobre las que, por otra parte, y como ya adelantábamos en la introducción, existe una información amplia y actualizada. De lo que se trata aquí es de perfilar lo más característico e interesante de las mismas a los efectos de calibrar su peso específico y potencialidad en el proyecto de integración al que estamos haciendo referencia.

Los cuatro países fundamentales del MEDOC-Norte forman parte, como es sabido, de la Unión Europea, constituyendo más específicamente el flanco sur de la misma, con todo lo que ello implica y lleva consigo. Atendiendo a su importancia y peso económico, Francia, Italia y España ocupan los lugares segundo, tercero y quinto, respectivamente, en la ordenación de los doce países integrantes de la Europa Comunitaria, y ello hay que tenerlo también muy en cuenta para no sucumbir precipitadamente en la habitual y socorrida dialéctica Norte-Sur.

Por otra parte, estos países mediterráneos de la Unión Europea perciben del privilegiado «Club de los Doce» sustanciosas ayudas a través del Fondo

Europeo de Orientación y Garantía (FEOGA), en materia de agricultura, así como del capítulo de los Fondos Estructurales, que cada vez cobran más relevancia en el presupuesto comunitario. Piénsese a este respecto, que a España e Italia considerados conjuntamente se les asigna prácticamente la mitad de dichos fondos.

Obviamente todo ello responde, por una parte, al modelo de indudable corte proteccionista adoptado y mantenido, a pesar de las reformas recientes, por la Política Agrícola Común (PAC) (1), y por otra, a la necesidad de contribuir de manera decisiva a un proceso de convergencia entre los países miembros y sus regiones, absolutamente necesario si se quieren alcanzar las ambiciosas metas que Europa se ha planteado.

Este último punto o aspecto hay que destacarlo de manera especial, pues la heterogeneidad y dispersión de los países miembros del bloque resultan muy acusadas. En efecto, son importantísimas y elevadas las diferencias existentes entre las 171 regiones de la Unión Europea en materia de paro y renta por habitante. Y desde luego, la mayor parte de las menos favorecidas se encuentran localizadas en España, Italia y Portugal.

En cualquier caso, y a pesar de todo ello, el bloque que venimos denominando MEDOC-Norte posee un PIB conjunto similar al de Japón, con una renta por habitante elevada, y con unos envidiables niveles de bienestar (cuadro 1, p. 20). Todo ello, por supuesto, con independencia de las crisis sucesivas por las que ha ido atravesando en los últimos tiempos, al igual que los restantes países europeos, y que parece comenzar a superarse para dejar paso a una recuperación económica, cuadro 2, p. 20.

MEDOC-Sur

Sobre la economía del Magreb hemos realizado diferentes análisis y trabajos en el marco del IEEE (2), y no vamos por ello a detenernos con detalle en esta tarea, pues tan sólo nos interesa resaltar los puntos, aspectos y cuestiones relacionadas con el objetivo concreto que nos hemos planteado. El conjunto de países del Mediterráneo Sur que integran el Magreb puede subdividirse en tres grupos con peculiaridades y características propias. Marruecos, Argelia y Túnez constituyen un subconjunto con circunstancias, problemas, coordenadas y posibilidades comunes, sin perjuicio de la indu-

(1) JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ DEL HOYO: *La política agraria común y sus reformas*, Editorial CEURA, Madrid 1994.

(2) A. FERNÁNDEZ DÍAZ: *La economía del Magreb y sus relaciones con la CEE*, IEEE, Madrid 1992.

Cuadro 1.—MEDOC-Norte (principales indicadores económicos en el año 1992).

<i>País</i>	<i>Superficie (Km²)</i>	<i>Población (Habitantes)</i>	<i>PIB (Mill. de dólares)</i>	<i>PIB-habitantes (Dólares)</i>
España	504.782	39.480.000	585.300	14.850
Francia	549.100	56.900.000	1.346.400	23.540
Italia	301.300	57.300.000	1.200.100	21.680
Portugal	92.389	11.200.000	83.800	7.880
Malta	316	365.000	2.900	8.000
<i>TOTAL</i>	<i>1.447.887</i>	<i>165.245.000</i>	<i>3.218.500</i>	<i>75.950</i>

<i>País</i>	<i>Estructura población (porcentaje)</i>			<i>Estructura del PIB (porcentaje)</i>		
	<i>Agricultura</i>	<i>Industria</i>	<i>Servicios</i>	<i>Agricultura</i>	<i>Industria</i>	<i>Servicios</i>
España	11,4	34,4	54,2	4,9	35,4	59,7
Francia	06,0	30,4	64,0	3,3	29,6	67,1
Italia	09,0	32,4	58,6	6,0	39,0	55,0
Portugal	17,8	34,8	47,4	9,0	40,0	51,0
Malta	04,0	36,0	60,0	4,0	31,0	65,0

Fuente: EUROSTAT, *Military Balance 1991-1993*, ATLASCO 1994 y elaboración propia.

dable diversidad. Libia, que presenta el PIB por habitante más elevado, y que sin duda posee la mejor situación económica, puede considerarse un caso atípico y muy especial, con un grado muy elevado de dependencia de los recursos energéticos como fuente de prosperidad y crecimiento económicos. Mauritania, por su parte, parece desenvolverse al margen de los otros dos grupos o componentes citados, con una economía concentrada en la pesca (un 30 % del PIB), en la ganadería y en la producción de hierro (un 20 % del PIB).

Cuadro 2.—MEDOC-Norte (indicadores de coyuntura en el año 1992).

<i>País</i>	<i>Inflación</i>	<i>Paro</i>	<i>Balance c/c (Mill. dólares)</i>	<i>Déficit público (Porc. PIB)</i>	<i>Deuda externa (Mill. dólares)</i>
España	5,3	18,4	-23.950	-4,5	79.784
Francia	2,4	10,4	3.710	-3,9	252.000
Italia	5,2	9,8	-26.780	-9,5	138.012
Portugal	8,9	4,8	-168	-5,6	4.088
Malta	2,6	4,8	-20	—	1.290
<i>TOTAL</i>	—	—	—	—	<i>475.174</i>

Fuente: EUROSTAT, *Military Balance 1991-1993*, ATLASCO 1994 y elaboración propia.

El PIB global de estos cinco países no es por el momento relevante, pues como puede verse en el cuadro 3, p. 22, apenas supera los 112.000 millones de dólares, cifra escasamente superior a la de Portugal. En cuanto al PIB por habitante, apenas se alcanzan los 1.700 dólares, a pesar de participar en el promedio el dato, sensiblemente más elevado, correspondiente a Libia.

Si tomamos los indicadores de coyuntura, hay que destacar las altas tasas de inflación de Argelia (un 50 %), y el paro sistemático alrededor del 25 %, principalmente en Argelia y Marruecos. Asimismo posee relieve el volumen de la deuda exterior, que ascendía a 76.820 millones de dólares en el año 1992, concentrándose casi el 76 % en Argelia y Marruecos, cuadro 4, p. 22.

Evidentemente, esta parte sur del bloque hay que entenderla en términos de potencialidad, tomando en consideración el hecho de contar con una extensa superficie y, principalmente, con una población que se acerca a los 70 millones de habitantes.

MEDOC como bloque económico

De las consideraciones anteriores podría extraerse la conclusión de que el peso de lo que denominamos MEDOC-Sur resulta irrelevante en la configuración del MEDOC como bloque general. Pero ello parece correcto tan sólo a corto plazo, pues tanto los recursos materiales como humanos de los países de Magreb permiten esperar niveles de renta y de bienestar económico en un futuro no muy lejano.

Ello exige, claro está, el cumplimiento de unas condiciones básicas mínimas, así como el diseño de una política económica de desarrollo de alcance supranacional. En ella ha de cobrar un papel determinante la estrategia que adopte al respecto la Unión Europea que, en cualquier caso, tendrá que ir más allá de lo que supone la creación de una zona de librecambio o la puesta en marcha de proyectos aislados en el espacio territorial y en el tiempo, con independencia de la eventual importancia de los mismos.

Hay que tener en cuenta, por otra parte, que el grupo de países del flanco sur no constituye una realidad socio-económica, política y estratégica al margen e independiente de la europea, y más concretamente de la que viene conformada por los países que, como hemos visto, integran el MEDOC-Norte. Muy al contrario, y como ya apuntábamos, el mantenimiento de los actuales niveles de subdesarrollo, con mayor o menor dispersión, en el Magreb, continuaría afectando negativamente a la economía europea al acrecentar los insostenibles flujos emigratorios y escamotear las posibilida-

Cuadro 3.—MEDOC-Sur (principales indicadores económicos en el año 1992).

<i>País</i>	<i>Superficie (Km²)</i>	<i>Población (Habitantes)</i>	<i>PIB (Mill. de dólares)</i>	<i>PIB-habitantes (Dólares)</i>
Argelia	2.381.740	26.130.000	40.000	1.500
Marruecos	712.000	26.300.000	27.600	1.050
Túnez	163.610	8.560.000	13.700	1.600
Libia	1.759.540	4.750.000	30.000	6.316
Mauritania	1.030.700	2.090.000	1.000	500
<i>TOTAL</i>	<i>6.047.590</i>	<i>67.830.000</i>	<i>111.300</i>	<i>10.966</i>

<i>País</i>	<i>Estructura población (porcentaje)</i>			<i>Estructura del PIB (porcentaje)</i>		
	<i>Agricultura</i>	<i>Industria</i>	<i>Servicios</i>	<i>Agricultura</i>	<i>Industria</i>	<i>Servicios</i>
Argelia	25	30	45	12	45	43
Marruecos	35	24	41	11	33	56
Túnez	32	32	36	18	32	50
Libia	14	26	60	3	77	20
Mauritania	67	10	23	38	19	43

Fuente: EUROSTAT, *Military Balance 1991-1993*, ATLASECO 1994 y elaboración propia.

des de un mercado adicional de gran importancia que contribuiría a reforzar la actividad económica de los países comunitarios.

Es pues de perentoria necesidad para la propia Europa, comenzando con una visión interesada, encontrar el modelo y las políticas que permitan el despegue económico de los países del Magreb y ello, desde luego, con mayor decisión y alcance de lo que parece derivarse, al menos por el momento, del espíritu de lo que se denomina Nueva Política Mediterránea de la CEE, o más concretamente Política Mediterránea Renovada (PMR).

Cuadro 4.—MEDOC-Sur (indicadores de coyuntura en el año 1992).

<i>País</i>	<i>Inflación</i>	<i>Paro</i>	<i>Balance c/c (Mill. dólares)</i>	<i>Déficit público (Porc. PIB)</i>	<i>Deuda externa (Mill. dólares)</i>
Argelia	50,0	25	1.420	-4,8	33.590
Marruecos	5,0	20	-396	-6,0	24.560
Túnez	5,8	15	-190	-4,5	9.660
Libia	11,0	No signific.	2.239	—	7.100
Mauritania	5,6	No signific.	-199	-4,2	1.910
<i>TOTAL</i>	—	—	—	—	<i>76.820</i>

Fuente: EUROSTAT, *Military Balance 1991-1993*, ATLASECO 1994 y elaboración propia.

Cuadro 5.—MEDOC y otros bloques económicos en el año 1992.

<i>Bloque-país</i>	<i>Superficie (Km²)</i>	<i>Población (Mill. de habitantes)</i>	<i>PIB (Mill. de dólares)</i>
Unión Europea	2.368.852	344.203.000	5.513.92
EFTA	1.368.389	32.354.000	929.509
MEDOC	7.495.477	233.075.000	3.330.800
Europa Oriental	881.988	96.900.000	413.327
CEI	22.100.900	279.700.000	1.456.210
Estados Unidos	9.372.600	251.842.000	5.636.730
Japón	372.300	124.593.000	3.362.730
Canadá	9.976.139	27.016.600	606.465
México	1.972.547	93.100.000	318.600
NAFTA	21.321.286	371.959.000	6.561.811

Fuente: EUROSTAT, OCDE, ATLASCO 1994 y *Military Balance 1991-1993*.

El Acuerdo Euro-Magrebí de Asociación con Marruecos, en el que el capítulo agrícola cobra una especial relevancia, puede considerarse un primer paso en esta dirección que, por supuesto, hay que extender a otros países del MEDOC-Sur. A este respecto, y con motivo de una ampliación del acuerdo con Marruecos el día 6 de diciembre de 1993, se adoptó otro con Túnez pocos días después (20 de diciembre del año 1993), quedando pendiente hacer otro tanto con Argelia cuando las condiciones políticas, de estabilidad y seguridad lo hagan posible y aconsejable.

En cualquier caso, los avances no son importantes, con la excepción de Marruecos por razones económicas muy concretas y puntuales que preocupan a los máximos gestores de la Unión Europea, y que suponen un alto grado de complejidad en las negociaciones que en la actualidad se llevan a cabo.

Conviene recordar en relación con el horizonte que puede y debe configurarse en los próximos años, y como una característica estructural a tener muy en cuenta, que el grado de apertura del sector exterior de Túnez, Argelia y Marruecos (por este orden), es verdaderamente importante. Hay que resaltar sin embargo la gran asimetría existente, por razones obvias, en el intercambio entre los países comunitarios y los del flanco sur del Mediterráneo Occidental. Así, mientras que la Unión Europea concentra el 65 % del comercio exterior magrebí, para la Unión Europea las relaciones comerciales con el Magreb suponen tan sólo el 4 % del total de su comercio exterior.

Aunque, como hemos dicho, esta asimetría constituye una consecuencia lógica de las abismales diferencias en las dimensiones respectivas de sus

economías, parece fundamentada la posibilidad de una mejora en el futuro, como resultado o producto del avance y profundización en el apoyo definitivo que la Europa Comunitaria preste a los países del Magreb, o al menos a los tres que hemos mencionado.

En este proyecto el papel que han de jugar los países europeos del Mediterráneo Occidental será decisivo, contribuyendo, en la medida en que se realicen los esfuerzos suficientes, a configurar y consolidar el MEDOC como realidad indiscutible y bloque con peso y protagonismo muy relevantes en el marco de la economía mundial.

CAPÍTULO SEGUNDO

LAS ORGANIZACIONES REGIONALES EN EL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL

LAS ORGANIZACIONES REGIONALES EN EL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL

Por JOSÉ LUIS RIPOLL GUTIÉRREZ

Para conseguir una perspectiva general sobre la influencia o efectos que han tenido o pueden tener en la relación Norte-Sur, los objetivos fijados en los tratados y acuerdos rubricados en las últimas décadas por países europeos o norteafricanos, parece oportuno el estudio de cada uno de estos tratados: de sus textos y de la interpretación de los mismos por parte de los países firmantes en búsqueda de referencias y condicionantes que afecten a las relaciones entre los países ribereños del Mediterráneo Occidental (MEDOC).

La Unión del Magreb Árabe (UMA)

Iniciamos nuestro estudio con el Tratado de Marrakech que estableció el día 7 de febrero de 1989 la UMA.

Este Tratado tiene unos antecedentes en la Conferencia de Tánger de abril de 1958 y en el Consejo para la Cooperación Magrebi (CPCM) del mes de octubre de 1964, que tenían una concepción básicamente distinta. La Conferencia de Tánger tenía un matiz esencialmente político y de hecho, ambos acuerdos tenían una estructura demasiado compleja y condicionada que no iba a permitirles alcanzar sus objetivos, por otra parte, carentes de una base realista.

El Tratado de Marrakech consta de un preámbulo y 19 artículos. El preámbulo se inicia con la citación de los firmantes: El rey de Marruecos y los presidentes de las Repúblicas de Argelia, Túnez, Libia y Mauritania.

Tras recordar sus lazos de unión basados en una historia, religión y lengua comunes, el preámbulo no limita los efectos del Tratado a la región donde se establece pues señala textualmente, ser conscientes que:

«... la UMA tendrá un peso cualitativo tal que le permitirá desempeñar un papel activo en el equilibrio mundial y, consolidando sus relaciones pacíficas, reforzará la seguridad y la estabilidad en el mundo».

Señala como sus objetivos principales:

«La solidaridad efectiva entre sus países miembros y realizar su desarrollo económico y social». Así mismo, se considera: «una primera etapa hacia una unión más amplia que agrupe a otros países árabes y africanos».

Entre los artículos del texto debemos destacar el artículo 2 que establece los objetivos de la Unión para sus comunidades: progreso y bienestar, defensa de sus derechos, mantenimiento de la paz, política común, establecimiento progresivo de la libre circulación de personas y transferencias de bienes, servicios y capitales entre sus países miembros. El artículo 3 define la política común, anteriormente citada y fija los compromisos de cooperación en el campo de la defensa, de la economía y de la cultura.

El Tratado establece una serie de instituciones; unas con poderes de consulta y decisión y otras para comprobar el seguimiento de su puesta en acción, de su cumplimiento.

Así, tiene poder decisorio:

- El Consejo Presidencial.
- La Asamblea Consultiva y la Corte de Justicia.

El Consejo Presidencial es el órgano supremo y el único capacitado para tomar decisiones que necesitan unanimidad. Su presidencia es rotativa, cada seis meses.

En el segundo grupo está:

- La Conferencia de los primeros ministros, con misiones poco definidas, y dependientes del Consejo Presidencial.
- El Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores.
- Las Comisiones Ministeriales Especializadas y el secretario general.

Las comisiones se dividen en 14 Consejos Ministeriales que constituyen grupos de trabajo para asuntos de alimentación, económicos y financieros, de infraestructura y de recursos humanos.

Debemos señalar que en enero del año 1990 se creó un Consejo de Defensa común para:

«Establecer las bases de una coordinación de una cooperación en el dominio de defensa».

Desde la firma del Tratado, existió el problema de acordar la sede permanente del Secretariado que se estimaba un tema difícil puesto que, como se decía entonces:

«Será siempre delicado escoger la sede del Secretariado ya que la ciudad donde resida será, se quiera o no, la capital del Magreb».

Finalmente, en la cuarta sesión del Consejo Presidencial de la UMA, en Casablanca, en el mes de septiembre del año 1991, se decidió que la sede se establecería en Marruecos y que el puesto de secretario general se adjudicaba a Túnez.

Si analizamos los compromisos de la UMA desde el punto de vista del interés de cada uno de los firmantes es evidente que Marruecos propugna una unión en la que un jefe de Estado concentrará toda autoridad. Libia tiene, en primer lugar, su principal interés en una unión política, que respalde su posición ante la Comunidad Europea (CE) y trasatlántica. Túnez busca una integración económica equilibrada según el modelo de la CE y, finalmente Argelia, en forma análoga quiere llegar a la unión política a través de una integración económica.

Por otra parte, la UMA fue una respuesta a la necesidad de resolver las rivalidades existentes entre Argelia y Marruecos por el tema del Sáhara y para alcanzar mayor influencia política en la región. También se trataba de controlar las acciones exteriores llevadas a cabo por Libia y que causaban dificultades a todos, y finalmente, para Túnez era una garantía para sus temores respecto de su seguridad nacional.

Asimismo trataba de ser una respuesta al crecimiento del poder e influencia económica de la CE en la zona mediante el tratamiento en forma cooperativa, de los problemas económicos, demográficos, sociales y políticos entre sus miembros. En el campo de sus relaciones económicas con los países de la ribera norte, su principal objetivo era aumentar su influencia para poder negociar con la CE a partir del año 1992. Aunque la CE ha respondido con mucha preocupación en sus propuestas de ayuda al Magreb para el período 1992 a 1996, todo indica que la UMA podría desempeñar un importante papel en la región en este campo de la ayuda económica.

Los ambiciosos objetivos de la UMA van tan lejos como la promoción de una integración regional económica desarrollando en el Magreb una zona de libre comercio, con posible especialización en sectores económicos claves en cada uno de los países y facilitando en sus Estados miembros, el paso

de los actuales planteamientos económicos centralizados a unas economías de mercado.

Estos objetivos, en su relación con la CE se sienten amenazados por el movimiento de los países de la CE en favor de la Europa del Este. Mientras hay un lento pero progresivo avance en el proceso de integración europea. El Magreb se preocupa por los derechos que se conceden a sus emigrantes.

La creación de la UMA, a pesar de su escasa operatividad hasta el presente, frenada principalmente por las actitudes libias, puede tener en el futuro un valor positivo y ser el marco de importantes cambios, principalmente reforzando la cooperación económica. Los países magrebíes necesitan una ayuda exterior para resolver sus grandes problemas de endeudamiento exterior, demográfico y paro laboral. Precisan que el mercado de la CE acepte sus productos y coopere en la creación de instrumentos de financiación.

En el campo de la seguridad, la UMA no ha mostrado capacidad alguna para resolver los problemas más importantes que bloquean las relaciones intermagrebíes y con sus países vecinos. Recordemos, a nivel regional, el problema antes citado, del Sáhara Occidental, la agresión libia contra Gafsa en enero del año 1980, los incidentes fronterizos entre Mauritania y Senegal en el año 1989, las diferencias entre Libia y Tchad sobre la zona de Aouzon, etc. Asimismo, a nivel internacional, existe la tensión entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Libia por la destrucción del vuelo 103 de la Panamerican sobre Lockerbie, los conflictos del Oriente Próximo, los atentados contra la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) en Túnez, y además debemos considerar otros factores de riesgo e inestabilidad como el crecimiento del fundamentalismo islámico, las crisis económicas y sociales, la explosión demográfica y la escasa consistencia democrática de los regímenes políticos del Magreb. La UMA no ha podido evitar, ni lo ha intentado, lo que ha sido la primera consecuencia de esta situación que es, la proliferación de armamentos con un crecimiento desproporcionado de los gastos y efectivos militares que alcanza en los presupuestos nacionales del 2 al 12 % con una media próxima al 5 % que sobrepasa con mucho a la de los países europeos de la ribera norte y es una grave carga para la economía de estos países árabes.

El artículo 15 del Tratado de Marraquech establece el principio de no intervención y el respeto a la integridad territorial de cada uno de los Estados a quienes se les señala:

«... no permitan en sus territorios respectivos ninguna actividad ni organización que pueda atentar a la seguridad, integridad territorial o contra el sistema político de cualquiera de ellos».

Aquí detectamos más que una solidaridad magrebí, un interés en proteger la seguridad interna y crear mecanismos institucionales que les protejan de amenazas potenciales procedentes de los países vecinos —incluyendo en esta vecindad a los mismos miembros de la Unión—.

Las posibilidades de la UMA para conseguir un proceso que lleve a una seguridad común en la región tiene gran importancia puesto que el Magreb está cerca de una zona de tensión mundial, el Oriente Próximo, y al mismo tiempo, la actitud de los Estados magrebíes frente a los problemas internacionales no es uniforme sino bien diferenciada entre ellos.

El artículo 14 del Tratado establece un acuerdo de asistencia mutua en caso de agresión pero nada especifica sobre la naturaleza de esta posible agresión y su entidad ni se determina la extensión de aquella asistencia que puede, ante tal imprecisión, tener sólo el carácter de acciones unilaterales más que acciones colectivas.

En resumen, no es fácil que en un próximo futuro los cinco miembros del Tratado de Marraquech, adopten posiciones comunes en el campo de la defensa y seguridad.

La UMA, al menos en términos generales ha mostrado su voluntad de buscar un acercamiento con el norte del MEDOC según expuso en su comunicado final de la reunión en la Cumbre de Ras Lanoud, en Libia, en marzo del año 1991:

«... el Consejo reafirma la importancia del carácter de las relaciones entre la UMA y la CE en el cuadro del respeto mutuo. Ordena a la Comisión de Ministros de Asuntos Exteriores que intensifiquen sus esfuerzos para promocionar una cooperación eficaz entre las dos comunidades a fin de realizar proyectos comunes y de conseguir seguridad y estabilidad en el Mediterráneo».

El proyecto de Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en el Mediterráneo (CSCM)

La idea de intentar conseguir una organización regional de cooperación para promover la estabilidad en la cuenca mediterránea occidental, tiene sus orígenes ya en los años ochenta, con alguna iniciativa italiana y francesa que no prosperaron.

Ya, como posteriormente trataremos, en la CSCE, en su Acta Final de 1975, en Helsinki, figura por vez primera una mención dedicada al Mediterráneo, en la que se señala que en sus esfuerzos para promover la distensión y el desarme, los Estados participantes tendrán en cuenta:

«... la interrelación entre la seguridad de cada Estado participante y la seguridad de Europa en su totalidad y la relación que existe en el contexto más amplio de la seguridad mundial entre la seguridad en Europa y la seguridad en la región del Mediterráneo».

El largo y difícil camino que la CSCE recorrió desde Helsinki en el año 1975 hasta Viena en el año 1990, durante los años de la confrontación Este-Oeste no permitió resultados positivos en la búsqueda de la estabilidad mediterránea. Finalmente, en la reunión de expertos cuyos objetivos trataban sobre la mejora de los ecosistemas mediterráneos, que se celebró en Palma de Mallorca en septiembre del año 1990, en el marco de la CSCE, se presentó la propuesta de creación de una Conferencia sobre Seguridad y Cooperación Mediterránea (CSCM).

Fueron España e Italia quienes habían preparado un proyecto de CSCM que inicialmente abarcará también el Mediterráneo Oriental y el Próximo Oriente. Este proyecto, madurado durante la presidencia de la Comunidad Europea de Italia y España en 1989, obtuvo el acuerdo no muy entusiasta de Francia y posteriormente Portugal. Su presentación en la reunión de Palma, obtuvo muy buena acogida por los representantes de los Estados miembros de la CSCE, así como de los países del norte africano que asistían a la reunión en calidad de invitados, no-miembros de la CSCE. Un mes después de esta presentación, se puede considerar su primera consecuencia, la reunión que en octubre tuvo lugar en Roma entre los representantes de diez países ribereños: España, Francia, Italia y Portugal, los cinco de la UMA y Malta como país asociado, inicialmente llamada Reunión 4+5, que posteriormente estudiaremos y que manifestó ya en aquella primera reunión, su acuerdo con la necesidad de alcanzar una CSCM.

Esta Conferencia deberá, según su proyecto inicial, constituir un foro autónomo fundamentado en los principios establecidos en la Carta de Naciones Unidas y de conformidad con los principios del «espíritu de Helsinki», de la CSCE y tratará de conseguir, en forma análoga, un Acta del Mediterráneo. No se oculta a sus redactores que el carácter de los problemas que habrán de ser resueltos son de distinta naturaleza a los que se enfrentó la CSCE desde su creación.

No obstante, los alcances conseguidos por la CSCE serán una experiencia muy útil para la estructuración de una posible CSCM adaptada a las condiciones específicas de la región.

Su principal objetivo será conseguir un foro coordinador de todas las acciones de las distintas organizaciones internacionales —OTAN, UEO, CSCE,

CE, UMA, Liga Árabe, Consejo del Golfo, etc...— que inciden con diversos objetivos y en distintos campos de ayuda y colaboración en el Mediterráneo.

Los principios de una posible Acta del Mediterráneo deberán fijar las bases de la seguridad, la cooperación económica, cultural y de la dimensión humana de los problemas mediterráneos señalando las normas de comportamiento y coexistencia que deberán adoptar los países miembros.

La organización de los trabajos de la Conferencia, en forma análoga a la CSCE se efectuaría considerando tres capítulos o «cestos»: seguridad, cooperación y respeto a los derechos del hombre.

Esta Conferencia puede contribuir a la estabilidad en las relaciones entre sus miembros creando los necesarios órganos específicos para la solución de sus conflictos internos y externos. Recordemos el Centro de Prevención de Conflictos acordado por la CSCE en su reunión en París, en noviembre del año 1990.

La proposición presentada en Palma de Mallorca definía los objetivos de la CSCM siguientes:

- Mantener la seguridad de todos los países de la región y contribuir a darles un mayor grado de estabilidad global.
- Promover un desarrollo económico y social equilibrado en la región, reduciendo los desequilibrios económicos, sociales, demográficos, políticos y culturales.
- Definir un marco en el que puedan coexistir pacíficamente diversas civilizaciones y culturas.
- Establecer un orden regional más estable basado en la solidaridad y sustituyendo la cooperación al enfrentamiento.
- Establecer las bases de un sistema de buena vecindad, de corresponsabilidad y de interdependencia entre los Estados de la región y, finalmente,
- Asegurar a la región mediterránea un papel activo en el contexto del nuevo orden internacional que se quiere establecer.

En su planteamiento inicial, la propuesta de la CSCM era global en su extensión, composición y contenido; su extensión geográfica sería la región mediterránea total incluyendo los países del Oriente Próximo y golfo Pérsico, daba entrada a todos los países de la región y aquellos con intereses en la zona, estableciendo unos sistemas de equilibrio y compensación para conseguir la cooperación y estabilidad en la región, abarcando la defensa del medio ambiente y de los derechos de las minorías.

La guerra del Golfo con los traumas que los países árabes sufrieron y la iniciación de la Conferencia de Paz árabe-israelí, en Madrid, decidió a los origi-

nadores del proyecto, para evitar interferencias, y ante la gravedad de los problemas del oriente mediterráneo, a proponer una primera etapa que geográficamente consideraba solamente al MEDOC dando un carácter progresivo a la Conferencia en cuanto a los temas a tratar y a los países participantes.

El contexto de la Conferencia es político y por tanto sobrepasa los límites exclusivamente geográficos así, deberá incluir en su día a países que aún no perteneciendo a la región puedan contribuir a su estabilidad y desarrollo. En consecuencia podrán ser miembros, en su día, países de la CE, Estados Unidos, Rusia con inclusión de una representación palestina.

Los tres «cestos» que agrupan los objetivos de la CSCM son interdependientes y pueden ser definidos así:

- El «cesto de la seguridad» tiene como objetivo contribuir a un orden estable en la región. Para ello estudiará las causas profundas de la inseguridad y tratará de limitar los efectos desestabilizadores de la carrera de armamentos. Las causas principales de la inestabilidad son esencialmente los factores económicos, sociales y políticos. También es un importante factor la aparición en la zona de las armas de destrucción masiva.

Para asegurar la estabilidad en la región se dará prioridad a las relaciones Sur-Sur. En forma análoga al proceso que en la CSCE llevó a los Acuerdos sobre Medidas Militares de Confianza y Seguridad y al Control de los Armamentos Convencionales, la CSCM deberá obtener medidas para crear confianza y para controlar las actividades militares y los armamentos en la zona.

- El «cesto de la cooperación» es esencial para que la CSCM alcance sus objetivos. Será fundamental que se consigan acuerdos para tratar los desequilibrios económicos y problemas demográficos de la región. Este capítulo de la CSCM tiene como otro objetivo principal, la coordinación de todas las vías de cooperación Norte-Sur sin tratar de sustituir o anular otros acuerdos bilaterales o multilaterales. Tratará de desarrollar los instrumentos hoy existentes para la solidaridad económica y financiera de la CE. Finalmente este «cesto» se ocupará de reforzar los procesos de integración regional y dar respuestas a las necesidades de sus pueblos.
- El «cesto de la dimensión humana» se dedicará a integrar a los pueblos de la región. Para conseguir este objetivo, la CSCM deberá en primer lugar constituir un marco de coexistencia; por el diálogo, la tolerancia y la comprensión entre sociedades, civilizaciones y creencias distintas y después, conseguir un acuerdo común sobre los derechos del hombre desde un punto de vista realista y justo. No puede olvidarse el rechazo

que presentan una parte importante de las sociedades islámicas a los conceptos occidentales sobre los derechos humanos, sin olvidar el gran problema de la situación de la mujer en los países árabes. Es evidente que el esfuerzo que los países de la ribera sur del Mediterráneo han de realizar para admitir los principios sobre los que habría que fundamentar un nuevo orden mediterráneo es de mucha mayor entidad que el que realizarán los países europeos de la Conferencia que, por otra parte, ya se sometieron a los principios del Acta de Helsinki del año 1975 y de la Carta de París del año 1990.

Con el proyecto de la CSCM, los países europeos no se lanzan a una política nueva hacia el Sur sino que tratarán de conseguir una mayor coordinación en la política que ya fue iniciada por la CE y que permita obtener como contrapartida de una mayor cooperación económica de los países del Sur, una mejor aceptación de los principios sobre los que han de evolucionar hacia la democracia y conseguir una paz estable en la región. El proyecto CSCM ha sido, en general, muy bien acogido por países y organizaciones internacionales. En su reunión de abril del año 1991, el Consejo Europeo, sin llegar a adoptar formalmente el proyecto, lo citó específicamente en su comunicado final con términos elogiosos.

Hoy, todavía se vive en el mundo árabe los efectos de la crisis del Golfo y del eterno problema palestino con la nueva reacción islámica en el norte de África, que no plantea un marco fácil para que los países árabes se decidan a la preparación de una conferencia como la CSCM antes de que otros problemas nacionales encuentren soluciones más o menos totales, en particular, la suerte de los palestinos. Por estas razones, hoy, las aspiraciones de los países europeos de la ribera norte son, como hemos señalado, iniciar las primeras etapas de la CSCM reduciendo el ámbito geográfico y de participación a los países del MEDOC. Hasta el presente, la iniciación de la CSCM no ha tenido lugar entre otras razones, por la manifiesta dejación de responsabilidad por parte de las naciones de mayor implicación en el tema.

Sin embargo, ya se han alzado voces importantes que se han unido a la de España pidiendo su creación. En el «Seminario sobre Seguridad y Cooperación en el Mediterráneo», celebrado en Granada en febrero del año 1993, que fue organizado por la Asamblea del Atlántico Norte y al que asistieron 61 parlamentarios de países de la OTAN, más representantes de 11 naciones del antiguo Pacto de Varsovia y Unión Soviética con representantes de Universidades y Organizaciones de Túnez, Rabat, Argel y del IEEE del CESEDEN, se trató extensamente del proyecto CSCM, y a su fin, se redactó un documento denominado «Llamamiento de Granada» por iniciativa del

representante de Dinamarca para ser distribuido a todas las naciones interesadas a fin de que se constituya esta Conferencia.

Si todavía no se ha conseguido la iniciación de reuniones preparatorias para la CSCM, aún reducida a los países árabes del MEDOC, no es menos cierto que el clima de cooperación en la zona se ha iniciado a través del Grupo 5+5 que anteriormente citamos y a continuación estudiaremos.

Finalmente aquellos que mantienen la idea de establecer un nuevo orden mundial admiten que un sistema de seguridad puede ser acordado en el marco de una cooperación entre las dos orillas del Mediterráneo según un concepto global de seguridad sin olvidar que los riesgos para la estabilidad de la región no son principalmente de orden militar; son en primer lugar de orden económico y social. La CSCM podría llegar a ser el nuevo marco de cooperación en la región cuya necesidad se hace cada vez más patente debido a la notoria inestabilidad en África y al aumento de separación en el desarrollo de las dos riberas. La CSCM sería un foro de discusión que podría establecer unas reglas de solidaridad y convivencia reduciendo, inicialmente, su ámbito al MEDOC.

La CSCM se justifica, entre otras razones, porque los Estados del sur de Europa son conscientes del fallo que el proceso de la CSCE y de la Unión Europea han tenido en compaginar sus intereses mediterráneos con los de sus vecinos del Sur. El futuro desarrollo de una CSCM tendría un importante efecto no sólo en el conjunto de relaciones entre Europa y el resto del Mediterráneo sino también en las relaciones entre los miembros del norte y sur de la CE.

El Grupo 5+5

Desde el día 10 de octubre del año 1990 existe un grupo de naciones que se ha trazado unos objetivos políticos con el propósito de conseguir estabilidad en el MEDOC.

En aquella fecha, los ministros de Asuntos Exteriores de España, Francia, Italia y Portugal y los de los cinco Estados de la UMA: Argelia, Libia, Marruecos, Túnez y Mauritania se reunieron con el representante de Malta —a título de miembro asociado—, en Roma, para trazar aquellos objetivos. Acordaron reunirse anualmente para llevar a efecto un diálogo que permitiera acuerdos de cooperación que incluyeran parámetros políticos, económicos, culturales, humanos, ecológicos y de seguridad. Sin embargo es, por ahora, el aspecto económico el que prima sobre los otros campos de acción.

Los mismos factores que motivaron el proyecto CSCM han movido a este Grupo de países a su iniciativa y a la orientación que sus acciones puedan tener en un marco más amplio, en el contexto internacional. En esta iniciativa está presente la situación grave de crisis que sufren los países del Magreb; fracaso en su desarrollo, crecimiento de su deuda exterior, la presión demográfica, el aumento del paro y la emigración. Por otra parte, la UMA aunque intenta jugar un papel positivo en la promoción del desarrollo de los países del Magreb su debilidad es manifiesta para todo el mundo. Su fallo en conseguir soluciones para los problemas económicos y sociales de la región es debido, como anteriormente apuntamos, a la fricción entre sus Estados miembros y a la falta de colaboración en sus negociaciones con la CE. La necesidad de una actitud conjunta frente a los problemas económicos acorde con una interdependencia global con los países europeos del MEDOC justifica las Reuniones 5+5 y que este grupo dé prioridad al campo económico.

Esa falta de integración Sur-Sur que se estima condición previa para llegar a una cooperación efectiva Norte-Sur se aduce como la causa de los escasos avances conseguidos hasta ahora por el Grupo de los Diez. Desde el punto de vista árabe se considera que el Norte no debe contentarse con esperar las iniciativas del Magreb que, por las razones citadas, no llegan o están mediatizadas por las disensiones internas. Las naciones europeas del Grupo han de esforzarse en encontrar formas para materializar soluciones viables.

Se hace responsable a los gobiernos europeos de la acumulación de armamentos en el norte de África y se considera que aquellos países no han hecho un esfuerzo serio para que el programa que ha presentado los 5+5 consiga alguna organización financiera concreta que los respalde —tipo BIRD—.

Los países del Magreb han manifestado que se sienten castigados por la acción generalizada —sobre todo de la CE— en favor de la Europa del Este. Consideran que en el presente hay una gran distancia entre los propósitos que se manifiestan en las reuniones sobre una cooperación para el desarrollo del Sur y la realidad de la ayuda económica y financiera. Por otra parte a medida que el proceso de integración europea avanza hay que admitir que las fronteras de Europa se cierran para intereses y personas extranjeras. Y esto acontece incluso entre los mismos europeos como muestra la actitud de algunos países en relación con los Acuerdos de Maastrich.

En términos de generalidad, el Grupo de los 5+5 podrá ser el núcleo básico de una futura CSCM del MEDOC que ya puede tener una mayor capacidad

de acción en el campo de la seguridad. Los cambios en las relaciones Este-Oeste europeos y los efectos derivados de la crisis del Golfo han tenido consecuencias importantes en las relaciones entre las dos riberas del Mediterráneo. Recordemos que el apoyo de España y el resto de los cuatro, a Estados Unidos, en la guerra del Golfo provocaron un rechazo general, aunque matizado, del mundo árabe-magrebí entre los que también hubo posiciones diferenciadas.

La debilidad del enfrentamiento bipolar, aunque no totalmente desaparecido, ha hecho disminuir la solidaridad a que obligaba el objetivo común de defensa, entre los países europeos occidentales y ha renovado la importancia geopolítica del Mediterráneo hacia donde se vuelven algunos países europeos sino con viejas reivindicaciones imperialistas, si al menos, con estrategias para ganar peso e influencia en la zona. Estos impedimentos para la cooperación europea en el Mediterráneo obligan a reconocer como señala R. Aliboni que:

«La solidaridad mediterránea no es, en absoluto, condición previa, para la solidaridad europea y euro-atlántica al Norte ni las solidaridades árabes al Sur. Esta solidaridad debe ser más interregional que regional».

Se señala también que en Occidente la desaparición o disminución de la amenaza del Este, facilita la inclusión del norte africano entre las amenazas potenciales que representan los armamentos y el flujo de emigrantes y refugiados.

Los debates de la CE sobre política de defensa y seguridad alcanzan un fácil consenso para llegar a considerar la realidad de estos temas, pero no se consigue el mismo consenso a la hora de decidir qué instituciones u organizaciones deberán hacerse cargo de ellas. Sí parece que el proyecto CSCM podría ser idóneo para este proceso sobre la seguridad y estabilidad de la región.

No es menos cierto hoy que el Grupo de los Diez puede desempeñar un papel muy importante con relación al conjunto de todo el Mediterráneo. Por otra parte, deben evitar interferir en las solidaridades horizontales en el Sur (árabes y árabe-africana) y en las relaciones entre los países comunitarios del MEDOC y el resto de la CE.

En resumen, el Grupo deberá contribuir al paralelismo de las integraciones horizontales y especialmente de la UMA y actuar como un factor dinámico en el marco que pueda conseguirse para las relaciones entre la CE y los países del Magreb.

La Unión Europea Occidental (UEO)

Antecedentes

Hasta hace muy pocos años, la UEO ha tenido una larga historia con escaso contenido. Como veremos en una breve síntesis histórica la UEO nace con un tratado sobre colaboración económica, social, cultural y de autodefensa conjunta entre sus miembros, que se firmó en Bruselas en marzo del año 1948. Este Tratado fue modificado por los acuerdos firmados en París en octubre del año 1954 donde realmente se configura la actual UEO.

Durante más de 30 años la Unión ha sido prácticamente inoperativa, pero a partir del año 1985 se inició su reactivación. En su primera acción operativa que fue una acción naval, los países miembros llevaron a efecto una actuación concertada para limpiar las aguas del golfo Pérsico de minas que habían sido fondeadas por los beligerantes entre los años 1988 y 1989. Esta operación fue un éxito y, sobre todo, inició reuniones de cooperación entre los ministros de Asuntos Exteriores y Defensa de los siete que más tarde con Portugal y España, y recientemente Grecia, son los diez miembros de la Unión.

Los países que firmaron en Bruselas fueron Francia, Reino Unido y los tres del Benelux: Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos. De hecho la firma de este Tratado de Bruselas respondía a la necesidad de contemplar con otras perspectivas los problemas de la seguridad europea al fin de la Segunda Guerra Mundial. Cuando se crea en el año 1952 la Comunidad del Carbón y del Acero, se intentó crear una Defensa Común Europea pero el proyecto no prosperó y, posteriormente, con independencia de los acuerdos comunitarios, retomaron aquellos países el Tratado de Bruselas modificándolo en París para permitir la entrada de Italia y la República Federal Alemana y estructurando la actual UEO. Los términos de los Acuerdos de París consideraban que la unidad de Europa estaba ligada a su seguridad, a su economía y a su defensa. El punto central del Tratado es su artículo V que expresa:

«Si alguna de las altas partes comprometidas fuera objeto de un ataque armado en Europa, las otras altas partes comprometidas prestarán, de conformidad con las previsiones del artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, a la parte atacada toda la ayuda y asistencia militar con los medios que posean».

Es evidente que este artículo, define una alianza defensiva que va mucho más lejos que el compromiso que establece para sus miembros, el Tratado del Atlántico Norte (OTAN) o cualquier otro tratado en vigor ya que obliga a

las fuerzas de todos los países miembros, sin condiciones, en el caso de ataque a uno de ellos.

Por otra parte, como es conocido, la OTAN autolimitó su campo de acción al continente europeo. No es así el caso de la UEO que no tiene ninguna limitación geográfica para la aplicación de sus acuerdos, lo que encierra gran interés si consideramos la orilla sur mediterránea.

Hasta hoy, no ha sido posible definir una política europea de defensa en el marco de la CE. La Unión económica y la cooperación política de los Doce países de la Comunidad, aún contando con el Acta Única Europea, excluye los temas relativos a la seguridad y la defensa. Es cierto que los Doce tratan de coordinar sus acciones en el campo de la seguridad pero sólo en aspectos políticos y económicos y carecen de un brazo armado como podría llegar a ser una UEO ampliada. Los problemas son evidentes si recordamos que en este mundo de alianzas y organismos internacionales se dan casos como Irlanda que pertenece a la Comunidad pero no a la Alianza Atlántica ni a la UEO, por ser un país no alineado, otro ejemplo es Noruega que si bien pertenece a la Alianza no pertenece a la Comunidad o Turquía, etc., lo que complica la coordinación en asuntos de la defensa. La necesidad pues, de conseguir en otras instituciones los medios para la seguridad europea, justifican y son el origen de la activación operativa de la UEO.

La reunión del Consejo de la UEO con participación de los ministros de Defensa de los entonces siete miembros, en Roma en octubre del año 1984, marcó la reactivación de la Unión. La Declaración de Roma fue terminante, los ministros subrayaron los objetivos principales del Tratado Modificado de Bruselas:

La UEO estaba dispuesta a fortalecer la paz y la seguridad entre los pueblos, fomentando la unidad y la progresiva integración en los sistemas occidentales de países europeos y cooperar estrechamente con las otras organizaciones internacionales.

Esta última afirmación era una manifiesta declaración de intenciones en relación con la OTAN.

Cuando los presidentes Reagan y Gorbachov se reunieron en octubre del año 1986 en Reykjavik, establecieron los términos en que habría de desarrollarse el diálogo entre los americanos y los soviéticos sobre la futura seguridad europea. En Reykjavik se acordó la iniciación de las negociaciones sobre desarme, en Viena, que culminaron con la firma del Tratado sobre Armamentos Convencionales que se firmó en París en noviembre del año 1990. Aquella reunión dio un gran empuje a la reactivación política del

Consejo de Ministros de la UEO. En octubre del año siguiente este Consejo definió, en su reunión en La Haya, las conclusiones y los criterios para la seguridad de Europa y las consiguientes responsabilidades para los miembros de la UEO con relación a la defensa occidental, el control de armamentos, el desarme y la cooperación y el diálogo con otros países.

Uno de los puntos del documento de La Haya decía textualmente:

«Estamos convencidos que la construcción de una Europa integrada permanecerá incompleta en tanto no incluya su seguridad y defensa», «intentaremos desarrollar una identidad de defensa europea más conjunta y que sea más efectiva en la práctica de las obligaciones de solidaridad según los compromisos acordados en el Tratado Modificado de Bruselas y en el Tratado del Atlántico Norte (OTAN)».

El documento es también muy claro acerca del significado de la presencia norteamericana en Europa, este párrafo sale al paso de muchas opiniones difundidas sobre el enfrentamiento, hoy prácticamente superado, entre la UEO y la Alianza Atlántica:

«... la seguridad de los países europeos occidentales sólo puede ser asegurada con una estrecha asociación con nuestros aliados de Norteamérica. La seguridad de la Alianza es indivisible». «La presencia sustancial de fuerzas convencionales y nucleares de Estados Unidos juega una parte irremplazable en la defensa de Europa. Su presencia compromete a los americanos en esta defensa y provee del indispensable lazo de unión con la disuasión estratégica de Estados Unidos».

Aunque podremos considerar que la situación en Europa ha sufrido importantes cambios en los años transcurridos no creemos que las circunstancias de hoy dejan desprovistos de sentido los párrafos que se han señalado.

La UEO y la defensa común

Inmediatamente después de la decisión de reactivar la UEO, tomada en Roma, fue planteado el interés de ciertos países europeos, miembros de la Alianza Atlántica, en ser miembros de la UEO, como era el caso de España y Portugal.

La Asamblea de la UEO aprobó desde el primer momento la petición de entrada de España y Portugal y aunque en el Consejo hubo algunas discusiones fue aprobada la admisión y se firmó el protocolo de acceso en noviembre del año 1988 y se finalizaron las respectivas ratificaciones en marzo del año 1990, desde cuya fecha somos miembros de pleno derecho.

La distensión entre el Este y el Oeste ha tenido como consecuencia lógica, la reducción de fuerzas militares en Europa. Ha habido una disminución de los presupuestos económicos de defensa en varios Estados. Pero aunque haya desaparecido o disminuido la antigua amenaza del Este, han aparecido nuevos focos de perturbación e inestabilidad en las regiones fronterizas de Europa, de forma que estas reducciones de fuerzas militares han de ser compensadas consiguiendo un aumento de sus posibilidades de desplazamiento y flexibilidad para operar en momentos de crisis en zonas alejadas.

El camino que se ha de recorrer para que la UEO llegue a constituir el pilar europeo de la defensa como complemento de la OTAN y su relación con la CE, es un camino largo y difícil. Es obvio que la organización de una defensa europea y mediterránea tiene la ventaja de hacernos, en cierto modo, más independientes de Estados Unidos en este campo de la seguridad. Esto no significa que sea ya inútil la presencia de tropas norteamericanas en Europa en el marco de la OTAN o, que su permanencia haya perdido importancia. No es así, las razones de su presencia, que están en el origen de la Alianza Atlántica, se mantiene. Estas fuerzas protegen Europa en muchos sentidos, incluso en posibles situaciones de crisis originadas por los mismos europeos por ejemplo por motivos de nacionalismos extremos que amenacen a otros Estados como el caso que estamos viviendo en la antigua Yugoslavia.

La posición de Estados Unidos es incierta, por una parte admiten e incluso desean que el coste y responsabilidad de la defensa sea en su totalidad compartida por los europeos pero, por otra parte, temen que una defensa europea en lugar de reforzar a la Alianza, la debilite. Este temor no tiene demasiado fundamento pues no es posible, incluso bajo consideraciones puramente económicas, constituir una defensa europea al margen de las sólidas estructuras atlánticas, ya experimentadas, de la OTAN.

Para conocer la actual planificación de la UEO para la constitución de una identidad europea de seguridad y defensa con objeto de asumir las responsabilidades necesarias en el tema de la defensa común, es necesario referirse a la reunión del Consejo de Europa en la ciudad holandesa de Maastrich en diciembre del año 1991. En el artículo D del Tratado de la Unión Política Europea que se negoció en Maastrich se dice que una política exterior y de seguridad común deberá incluir una política común de defensa que pueda, con el tiempo, transformarse en una defensa común.

El mismo artículo solicita de la UEO, cuyos miembros son también actores de la Unión Política Europea, que la UEO prepare y lleve a efecto decisiones y acciones en el campo de la defensa.

Más adelante señala el artículo que la política de la UEO deberá respetar las obligaciones que algunos Estados miembros tienen con el Tratado del Atlántico Norte, es decir con la OTAN, de forma que las decisiones de la UEO deberán ser compatibles con la política de seguridad y defensa común que existe en el marco de la Alianza.

En su declaración, señalaron que la constitución del pilar europeo de la defensa se realizará por fases o etapas y que desarrollará, en primer lugar, una política de defensa común para desarrollar más adelante su propio papel operativo. Es decir, ya se anunció la posibilidad de disponer, en su día de medios y fuerzas para operaciones militares.

Las relaciones que mantiene con la Alianza Atlántica tienen como objetivo desarrollar la UEO como un medio que refuerce el pilar europeo de la OTAN, es decir, los nueve países aumentarán sus responsabilidades y contribuciones en el seno de la OTAN, sobre una base de transparencia y complementariedad. Vemos pues que la intención es completar y no actuar en forma paralela a las disposiciones y estructuras adoptadas en el marco de la OTAN.

Finalmente, el papel operativo de la UEO se va a realizar a través de las siguientes medidas cuya acción pueden contribuir notablemente a la estabilidad del Mediterráneo y norte de África:

- Una oficina de planificación que va a cooperar estrechamente con la Alianza principalmente en el campo de la logística, del transporte y de la vigilancia estratégica con utilización de satélites, procesando su información.
- La creación de una Agencia europea de armamento para una cooperación estrecha de los países para el control de producción y venta de armamento. Esta Agencia tiene una importante labor en el control del suministro de armamentos a los países norteafricanos en el terreno de ayuda a la estabilidad de la zona.

La inquietud actual de la UEO por la seguridad y estabilidad del Mediterráneo se refleja en la creación de un Subgrupo de trabajo que el Consejo ministerial de la UEO constituyó en diciembre de 1990, exclusivamente para realizar estudios sobre el Mediterráneo.

El Subgrupo consideró las informaciones relativas al proyecto de la CSCM estimando la necesidad de un intercambio de pareceres entre los miembros de la Unión especialmente en relación con el tema de la seguridad en el Mediterráneo Occidental. Fue preparado para los ministros un proyecto de decisión cuyo texto final fue aprobado en diciembre de 1990, y señala lo siguiente:

«Reafirmando la importancia de llevar a efecto una reflexión común sobre la evolución de la situación en el Mediterráneo desde el punto de vista de la seguridad, los ministros han pedido al Subgrupo del Mediterráneo que intensifiquen sus trabajos. Han sido encargados de definir una serie de principios susceptibles de contribuir a la solución de los problemas de la seguridad mediterránea a fin de que sean sometidos a la sesión ministerial del primer semestre de 1991».

Durante el año 1991 el Subgrupo del Mediterráneo se reunió en dos ocasiones. De conformidad con el mandato anterior, el Subgrupo estableció una lista de los principios relativos a temas de seguridad en el Mediterráneo, susceptibles de ser completados en próximos informes.

El Subgrupo se mantuvo informado de la evolución y estado del proyecto de la CSCM.

Continuó sus intercambios de información sobre situaciones regionales que afectan a los intereses de seguridad de los Estados miembros en la cuenca mediterránea, en especial:

- La crisis en los Balcanes.
- La Unión del Magreb Árabe.
- El Sáhara.
- Chipre.

En relación con el tema que nos ocupa, es importante señalar que el Subgrupo ha iniciado un estudio específico sobre la situación militar en el Magreb.

Conclusión

Es evidente que tras las crisis del golfo Pérsico se ha establecido una nueva relación entre los países del norte y sur del Mediterráneo. La extensión de nacionalismos e integrismos puede abrir un período de inestabilidad y tensiones en el Mediterráneo sur que pueden alcanzar graves proporciones.

Sin embargo, la comunidad internacional mostró en aquella crisis que estaba lista para reaccionar y establecer un orden conforme a derecho y regulado por las Naciones Unidas. Los países europeos del Mediterráneo pueden desempeñar un papel principal en las negociaciones que se tienen que iniciar para encontrar soluciones a la mayor parte de los problemas que han alterado la paz en aquella zona en los últimos decenios. Estos países, con España, han mantenido, desde hace siglos relaciones con los países árabes de la ribera sur y son más sensibles para sus problemas, por ello, su intervención ha sido solicitada por muchos de estos países árabes.

Por otra parte la propuesta de organizar una Conferencia sobre la paz y seguridad en el Mediterráneo, permitiría una acción coordinada de los países miembros. En el caso de la acción militar, sólo la UEO, considerando las necesidades de los países no-miembros, estaría en situación de asegurar un orden estable entre ambas orillas mediterráneas.

Es urgente establecer de nuevo en la región una confianza recíproca para el intercambio y la cooperación económica y política. La UEO parece ser el instrumento más adecuado para una cooperación europea en el campo de la seguridad del MEDOC —recordemos que entre sus miembros figuran los países europeos más implicados en esta zona mediterránea—. La UEO puede aproximarse a los países norteafricanos para solucionar problemas específicos y coordinar las acciones de los países europeos para establecer medidas de confianza y de transparencia en las actividades militares y conseguir una convivencia y relación basadas en un orden necesario para que puedan prosperar los países de la región.

Es de interés recordar que el Consejo de Europa en su reunión de abril del año 1991, afirmó, en relación con la seguridad en el Mediterráneo y Oriente Próximo que aunque corresponde en primer lugar a los Estados de la región decidir sus propios acuerdos de seguridad, recomendó al Grupo de los Ocho, países árabes de la Coalición del Golfo que extendieran su Grupo a otros Estados árabes del Mediterráneo y anunció que la CE estaba preparada para tomar parte de estos acuerdos de seguridad si los Estados árabes lo aprobaban, lo que supondría la participación en estos acuerdos de una organización como la UEO que al fin, se pretende sea el brazo armado de la Comunidad.

La extensión de aquellos acuerdos podría y debería llegar a los Estados magrebíes y Egipto. La UEO podría ser un factor importante para la estabilidad de la zona.

Por otra parte el Consejo Europeo acordó una serie de medidas destinadas a detener la carrera de armamentos en la región del Golfo que habrá de extenderse a todo el Mediterráneo y que, en otras, fueron:

- Proponer, de conformidad con la experiencia adquirida por los Doce en el marco de la CSCE, el establecimiento de medidas de confianza y transparencia de las actividades militares que comprendieran:
 - La creación de un Centro de Prevención de Conflictos, la organización de una red de comunicaciones, la notificación de ejercicios y ciertas actividades militares.

- Proponer medidas para evitar la acumulación de armamentos convencionales teniendo en cuenta las necesidades adecuadas y razonables de defensa de los países de la región.
- Actuar con determinación para reforzar los acuerdos de no-prolifera-ción de armas de destrucción masiva, especialmente de armas químicas.
- Establecer un sistema de transparencia de ventas de armas, reforzando la acción del grupo de trabajo reunido por las Naciones Unidas en Nueva York con objeto de establecer un registro de armamentos por la ONU. Es evidente que el objeto de esta transparencia es una reducción y limitación de estas ventas lo que puede enfrentarse con los intereses de ciertos países occidentales que desafortunadamente, mantienen una política de ventas masivas a sus amigos o aliados. Esta política, compromete las propuestas europeas para establecer un orden de paz en el Mediterráneo.

La aplicación de estas medidas constituirá una etapa importante hacia el establecimiento de un orden suficiente para que una Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en el Mediterráneo puede ser reunida.

CAPÍTULO TERCERO

EL MARCO DE LAS REALIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA UNIÓN DEL MAGREB ÁRABE

EL MARCO DE LAS REALIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA UNIÓN DEL MAGREB ÁRABE

POF CARLOS ECHEVERRÍA JESÚS

El estado actual de la Unión del Magreb Árabe (UMA)

La vecindad constituye un importante factor en las relaciones internacionales y los países de la UMA y sus posibles contenciosos intramagrebíes o sus crisis económicas y políticas internas tendrán necesariamente su impacto en sus vecinos septentrionales. La idea del Gran Magreb —presente ya en el momento de las luchas de liberación— aparece hoy como factor estabilizador en el área del Mediterráneo Occidental; en este sentido los Estados magrebíes han observado como la CE y sus Estados miembros apoyaban desde un principio el proyecto de la UMA (1) o como la creación del Grupo 5+4, luego 5+5, constituía un reconocimiento implícito de la UMA como posible interlocutor en el marco de las relaciones entre la CE y el Magreb.

Entre otros fines la Unión pretende ser un socio más sólido de la CE y una construcción que ayude a la cooperación y la seguridad entre sus miembros. De hecho la proximidad en el tiempo del gran mercado interior del año 1993 animó a estos países a firmar el Tratado de Marrakech. Se superaban así, al menos sobre el papel, los tradicionales enfrentamientos intramagrebíes y en especial el argelino-marroquí.

(1) En este sentido véanse las declaraciones bilaterales de los Gobiernos español (del mismo 17 de febrero de 1989) y francés (de 18 de febrero) y la declaración de la Cooperación Política Europea (CPE) de 23 de febrero del mismo año.

La interrupción del proceso electoral argelino y la imposición de sanciones por el Consejo de Seguridad de la ONU contra Libia motivaron la interrupción de los contactos con la UMA como tal y la propia Unión vio congelarse a partir de esos momentos su débil aunque esperanzador proceso integrador (2).

Tampoco se ha avanzado mucho en el ámbito económico y el comercio intramagrebí representa no más del 3 % de media en el total del comercio exterior de cada uno de los cinco países que forman la UMA (3).

Hoy los países del Magreb, que atraviesan graves dificultades políticas y económicas, plantean a la Comunidad, por separado, la necesidad de reforzar la cooperación Norte-Sur para frenar así el peligroso avance del islamismo radical. De hecho las últimas reuniones de la UMA (Cumbre de Nuakchott) han tenido como tema central en sus agendas a este fenómeno que amenaza en primer lugar a los regímenes magrebíes y, en consecuencia y dada esa vecindad a la que antes aludíamos, a los países europeos ribereños del Mediterráneo.

A pesar de las huidas particulares planteadas existen proyectos en marcha que habrán de coadyuvar al entendimiento y a la aproximación de estos países, al menos de alcance bilateral o trilateral. En este sentido nos hemos de referir a la construcción del gaseoducto hacia España que cuenta también con el apoyo comunitario a través del Banco Europeo de Inversiones.

La integración magrebí es una necesidad geopolítica pero es evidente que la creación de la UMA no ha representado una respuesta satisfactoria. Más importante que la superación de los obstáculos citados es la instauración de la democracia en los cinco Estados. Con ello se daría respuesta a los anhelos de las poblaciones y, al mismo tiempo, se evitaría que el Magreb unido sea un arma táctica en manos de cada Estado miembro para afirmar su liderazgo sobre los demás (4).

Su presentación argumental hacia Europa

Los países de la UMA —no la Unión como tal dada su situación actual— ofrecen a Europa y en concreto a la CE, su principal socio comercial (5),

(2) Los ministros de Asuntos Exteriores de la CE habían celebrado dos reuniones informales con la UMA en noviembre del año 1990 y en noviembre de 1991.

(3) A título de ejemplo diremos que durante 1992 el comercio de Argelia con el resto de los países del Magreb no superó el 1,55 % de su comercio exterior total.

(4) Véase HARBI, MOHAMMED: *L'Algérie et son destin. Croyants ou Citoyens*, París, Arcantère Editions, 1992, p. 230

(5) La interdependencia entre la CE y el Magreb se hace evidente sobre todo en su aspecto comercial. La CE cubre los dos tercios del comercio exterior de la UMA mientras que ésta sólo

hidrocarburos, productos agrícolas y pesqueros, fosfatos y otros minerales, mano de obra y, en los últimos tiempos, posibilidades crecientes de inversión.

El Magreb es un importante abastecedor de petróleo y gas para los países comunitarios. A diferencia de los hidrocarburos del Golfo los del Magreb tienen la ventaja de estar más cerca del destino y en una región que es, en principio, más segura. Argelia, Libia y en menor medida Túnez tienen importantes reservas de gas y de crudo, Marruecos es el principal productor mundial de fosfatos, y Mauritania dispone de importantes reservas minerales y de una enorme riqueza pesquera. En 1991 el Magreb incrementó sus exportaciones a los países industrializados siendo Francia el principal comprador y abastecedor con respecto a la región.

Un nuevo gaseoducto, que enlazará los campos gasísticos argelinos de Hassi R'Mel con España a través de Marruecos, que hemos de añadir al que desde principios de los años ochenta une a Argelia con Italia a través de Túnez, constituirá un nuevo lazo Sur-Norte nada desdeñable. No en vano son los intereses comerciales y financieros occidentales los que dan cierta tranquilidad al régimen libio en cuanto a la improbabilidad de una ruptura de lazos en el marco de la crisis actual (6).

El otro gran tema en las relaciones euromagrebíes, vital para todos los países de la UMA a excepción de Libia, es el de la emigración (7). Las marcadas diferencias socio-económicas Norte-Sur en el Mediterráneo Occidental hacen inviable toda medida de control forzado de estos flujos migratorios. La población de la UMA crece a una tasa media anual próxima al 3 %, hecho que hará que de los 63 millones de habitantes de 1990 se pase a 142 millones en 2025. En este marco Argelia —como Egipto en el Machrek— habrá doblado su población. Mientras, los países de la Comunidad crecen a una tasa media anual de 0,8 %.

representa el 3,8 % de las importaciones totales de la Comunidad y el 3,3 % de sus exportaciones. En el año 1990 el comercio global entre ambas agrupaciones alcanzó los 24.000 mecus. El grueso de este comercio se centra en los hidrocarburos que Argelia y Libia venden a Europa.

- (6) Haciendo memoria podemos recordar como durante la reunión especial de los ministros de Asuntos Exteriores comunitarios en el seno de la CPE, celebrado el 14 de abril del año 1986 en La Haya tan sólo un día antes del bombardeo norteamericano sobre Trípoli y Bengazi, no se logró acuerdo alguno sobre la imposición de sanciones económicas a Libia, y ello por la enconada oposición de la República Federal Alemana e Italia entre otros.
- (7) El 10 de octubre del año 1991 la UMA adoptó en Rabat una declaración pidiendo la elaboración de una «Carta de Derechos y Deberes de los Trabajadores Inmigrantes», garantizando en particular la «libertad de movimientos y de residencia, el derecho a la reagrupación familiar, la mejora de las condiciones de vida y trabajo, y la formación y la protección social». Véase BORDERAS, A. (Sp.): *Interim Report of the Sub-Committee on the Mediterranean Basin*, Brussels, NAA-Civilian Affairs Committee, noviembre 1992, p. 8.

Esto supone que los regímenes de los países magrebíes han de afrontar anualmente el desafío de un millón más de personas solicitando empleo. Ante la imposibilidad de que las economías nacionales absorban estas cifras, la emigración —destinada especialmente a los países comunitarios— ha constituido y constituye la salida tradicional. Es importante añadir que los aproximadamente 2,2 millones de magrebíes que actualmente residen en la CE constituyen hasta ahora una cifra social y económicamente aceptable tomada en su globalidad, y ello independientemente de los problemas políticos a que la concentración de esos inmigrantes en pocos países está dando lugar.

La tendencia natural a la luz de la evolución económica de los países magrebíes y a las realidades demográficas es a asistir en los próximos años a una fuerte presión desde el Sur. Hoy por hoy este no es un problema específico de seguridad, pero sí puede llegar a serlo y llevar a un deterioro de las relaciones entre ambas orillas del Mediterráneo Occidental.

Estos emigrantes, que desempeñan trabajos que unos europeos que han asistido y se han beneficiado de largos años de crecimiento económico consideran ya como marginales, ven amenazado su futuro ante las políticas cada vez más restrictivas del lado europeo y ante la expansión simultánea de una emigración hacia la CE procedente de los países del antiguo bloque del Este.

El tercer punto de interés en la actualidad es el de un Magreb como terreno abonado para poner en práctica las políticas de redistribución industrial y de deslocalización que vienen impuestas no sólo por la entrada en vigor del mercado interior —más lenta de lo que en un principio se había previsto— sino por la propia evolución del comercio y de la economía internacional. Este proceso de deslocalización puesto en marcha desde hace algunos años podría verse incentivado si las reformas emprendidas durante la década de los ochenta en los países del Magreb logran superar diversos obstáculos. Si bien hoy la CE y sus Estados miembros constituyen la principal fuente de ayuda pública de los países de la UMA —el 47,3 % del total en el período comprendido entre 1985 y 1988— no es menos cierto que los países de la Unión magrebí no son aún demasiado atractivos para la inversión privada exterior dada la situación económica global, los obstáculos burocráticos de cada país, la baja productividad de las empresas locales o la estrechez de sus mercados. Todos los países de la UMA han cambiado sus códigos de inversión o sus leyes bancarias en los últimos años pero el ritmo de las reformas sigue siendo muy lento y muchas inercias del pasado aún subsisten.

Perspectivas de futuro.

La creación de una zona de libre cambio

La Declaración del Consejo Europeo de Lisboa de junio del año 1992 indica que la CE no se desentiende del Magreb, pero la interrupción de los contactos políticos informales iniciados en 1990 y la vuelta a la práctica habitual de mantener las relaciones con los países magrebíes en el ámbito bilateral CE-país tercero indican que Bruselas se aleja, al menos de momento, del marco de la UMA. En este manido marco bilateral, que se mantiene con todos los Estados magrebíes salvo con Libia, se ha abierto la posibilidad de marcar un avance en la política de vecindad. Esto se refleja, de momento, en las conversaciones con Marruecos —y el inicio de conversaciones similares con Túnez en el año 1993— destinadas a abordar las negociaciones que conduzcan al establecimiento de una zona de libre cambio.

La Declaración de Lisboa se emitió en un momento de crisis internas en el Magreb pero también de crisis en las relaciones euromagrebíes. Desde el Sur se estaba viendo con preocupación no sólo la proximidad de la constitución del gran mercado interior —enturbiada por las discusiones intraeuropeas sobre el Tratado de Maastricht— o la reorientación comunitaria hacia el Este sino que también, y sobre todo, se observaba una actitud europea cada vez más reticente hacia un norte de África amenazante, blandiendo las dos espadas del fantasma migratorio y de la extensión del islamismo radical.

Los países magrebíes han venido observando como la primera potencia comercial del mundo vacila ante ambas realidades y es incapaz de adoptar una política común ante ambos desafíos. Faltos de una política común en materia de migraciones —incluso la puesta en marcha del Acuerdo de Schengen se ha visto paralizada por la actitud del nuevo Gobierno francés— los Estados europeos recurren a la fácil aunque inútil solución de reforzar los controles fronterizos y exigir visados a los súbditos magrebíes. Desde el Sur esta actitud «agresiva» conlleva también graves consecuencias económicas; la tendencia de las remesas enviadas por los emigrantes —muy importantes para los tres países del Magreb Central— es el estancamiento o incluso la reducción en un futuro no muy lejano. La actitud occidental frente al islamismo radical —que indudablemente constituye el principal desafío a la estabilidad interna de los países de la UMA y de Egipto—, dubitativa unas veces y despreciativa otras, desprecio que en ocasiones se hace extensivo a todo lo relativo al mundo islámico, lleva a ahondar las frustraciones de las poblaciones magrebíes. No debemos olvidar la doble percepción que de Europa se tiene entre las sociedades magrebíes: por un lado aparece como modelo, y por otro como alimento de las propias frustraciones. La comparación cons-

tante que el magrebí hace con respecto al mundo más inmediato —para lo cual utiliza dos fuentes principales, los emigrantes que regresan y la omnipresente televisión occidental (parabólicas)— y el rechazo de este mundo occidental hacia lo magrebí, acaba alimentando la crisis de valores y coadyuva al éxito del islamismo radical entre las masas.

Es evidente pues que en una situación así, en la que las relaciones Norte-Sur son vistas con desconfianza, en clave de amenazas recíprocas, se hacía necesaria una reorientación de la filosofía de la cooperación. Esta debería huir de la antigua idea de asistencia y entrar en una nueva fase marcada por un codesarrollo respetuoso (8).

Para poder empezar a poner en práctica esta nueva política de vecindad había que buscar un país magrebí que reuniera una serie de condiciones, tanto económicas como políticas. El gigante argelino, que hasta el año 1988 había sido visto como uno de los países estables de todo el mundo árabe, se encontraba sumido en 1992 en una grave crisis política, económica y de identidad. Tras la suspensión del proceso electoral en enero del año 1992 la obsesión principal de los sucesivos Gobiernos argelinos ha sido derrotar al terrorismo islamista. En lo económico, y a pesar de la legislación liberalizadora de los últimos años, la inestabilidad política y las inercias del pasado (Gobierno de Belaïd Abdessalam, burocratización, corrupción, etc.) no hacían de Argelia el escenario idóneo para una política claramente liberalizadora que conlleve el establecimiento de una zona de libre cambio.

Túnez, atravesando también dificultades políticas aunque de menor entidad, y en un proceso de «recuperación gradual de la economía» en opinión de la propia CE no constituía tampoco el escenario idóneo para comenzar la experiencia citada (9). Excluyendo desde un principio a Mauritania —el país más pobre de la UMA—, encuadrado en el marco jurídico de la Convención de Lomé y al de nuevo marginado, aunque sólo en lo político, Estado libio la conclusión era obvia: iniciar contactos con el Reino de Marruecos, país que por otro lado ha tendido tradicionalmente como objetivo central de su política exterior el estrechar sus lazos con Bruselas.

(8) En esos momentos críticos se hacía también un balance pesimista de la cooperación comunitaria que habría estado marcada por unas escasas partidas financieras —vistas aún por algunos como una forma de dominación colonial, de ingerencia paternalista— y por la falta de soluciones al grave problema de la deuda. Véanse los resultados del coloquio coorganizado en Túnez de 13 al 15 de mayo del año 1992 por el Centre d'Etudes, de Recherches et de Publications y la Fundación Friedrich Ebert «Les relations CEE-Magreb: handicaps et perspectives d'avenir» en *Correspondances* (Institut de Recherche sur le Magreb Contemporain-Tunis), números 43-44, mayo-junio 1992, pp. 3-4.

(9) No obstante Túnez ha iniciado ya durante el año 1993 contactos con los servicios de la Comisión para seguir el camino emprendido el año anterior por Marruecos.

Visto como un importante aliado de Occidente y, en tiempos más recientes y obedeciendo además a la propia imagen que Rabat quiere dar de sí mismo, como vanguardia de Europa frente al islamismo radical, su proceso acelerado de liberalización económica hacía de él el país ideal para la nueva experiencia (10). Además, la oferta comunitaria servía para tratar de cerrar la herida abierta por el bloqueo del cuarto Protocolo Financiero (463 mecus) en el Parlamento Europeo como sanción por su política con respecto al proceso de autodeterminación del Sáhara Occidental y a los derechos humanos (11).

Hasta el momento en el que el Consejo de Ministros de la CE apruebe el mandato negociador con Marruecos la Comisión y el Grupo Mediterráneo del Consejo se vienen limitando a estudiar y discutir con los países del Magreb sus respectivas posturas. Marruecos acude a estas negociaciones con propuestas ambiciosas y trata de que la zona de libre cambio incluya los productos agrícolas, área en la que es muy competitivo.

Los países del sur de la CE intentan por su parte que las discusiones se centren en los capítulos industriales, en los que Marruecos habrá de luchar por conseguir subsidios y largos períodos transitorios con protecciones tarifarias para hacer menos doloroso el impacto de una competencia sin precedentes con la CE (12).

El establecimiento de una zona de libre cambio transformaría en primer lugar el marco tradicional de las relaciones CE-Magreb, basadas por ahora en el principio de no reciprocidad contenido en los Acuerdos de Cooperación del año 1976. Hoy por hoy sólo Israel es parte, entre todos los países terceros mediterráneos, de un acuerdo de este tipo.

La firma de tales Acuerdos habrá de ser además un acto voluntario y bien meditado (una economía como la argelina actual puede mostrar escaso interés). Este nuevo marco no tiene en cuenta ni a Mauritania, encuadrada en el Grupo ACP, ni a la marginada Libia: con ello la CE no va a estimular mucho la integración del Gran Magreb.

(10) En su búsqueda de unas nuevas relaciones con Bruselas hay que enmarcar, según algunos expertos, los resultados electorales «más democráticos de lo habitual» del pasado 25 de junio de 1993.

(11) Tras la entrada en vigor del Acta Única Europea (1 de julio de 1987) el Parlamento Europeo ha hecho uso de su nuevo poder y ha bloqueado en diferentes circunstancias los Protocolos Financieros de varios países terceros mediterráneos como Israel, Siria o Marruecos.

(12) En opinión de algunos expertos el 40 % de la industria marroquí sucumbirá por el impacto de la zona de libre cambio; otro 40 % sobrevivirá; y el 20 % restante necesitará importantes subsidios para continuar sus actividades.



Posibilidades de refuerzo euroafricano en los ámbitos parlamentario, educativo y medioambiental

Tanto en este epígrafe como en el siguiente se analizan las posibles vías de diálogo abiertas con los países de la UMA sin excepción, y se hace especial hincapiés en los ámbitos no oficiales dada la congelación de los oficiales.

Nos referimos en primer lugar a tres ámbitos parlamentarios que, aun cuando pertenecen al Norte, desarrollan contactos permanentes con sus homólogos del Sur, hecho que les permite a sus miembros incluir en sus informes y luego en sus resoluciones la inquietudes magrebíes. Estos ámbitos, parlamentarios *sui generis*, son: el Parlamento Europeo, la Asamblea de la Unión Europea Occidental, y la Asamblea del Atlántico Norte.

Los encuentros interparlamentarios entre la CE y la UMA comenzaron en junio del año 1990 con la participación de delegaciones del Parlamento Europeo y de los Parlamentos magrebíes. Constituyen un importante avance para crear comprensión mutua sobre los mecanismos de cada parte. De hecho la Comisión de Desarrollo y Cooperación del Parlamento Europeo ha celebrado en mayo de 1993 una reunión en la que ha fijado los criterios que, en su opinión, deberían guiar las relaciones entre la CE y el Magreb en los próximos años. Estos son los siguientes: reforzar la cooperación cultural, social, política y financiera para frenar el incremento de las diferencias económicas Norte-Sur y con ello del islamismo radical; reducir o reconvertir la deuda exterior magrebí, una auténtica hipoteca para su crecimiento económico; reducir los obstáculos comerciales a la importación de productos agrícolas e industriales, aunque sin desdeñar los intereses de los productores comunitarios; y, sobre todo, apoyar en lo político a la UMA y pedir a Marruecos una actitud más favorable a la celebración del referéndum en el Sáhara (13).

El interés desplegado en la Asamblea de la UEO es reflejo del existente entre los dirigentes de esta organización europea de seguridad. De hecho la reunión ministerial del 19 de junio de 1992 emitió la ya famosa Declaración de Petersberg que en su punto 18 dice textualmente:

«Los ministros han reafirmado la importancia de los trabajos del Subgrupo Mediterráneo. Han dado un mandato a la UEO para establecer progresivamente un diálogo con los países del Magreb, teniendo en

(13) En esta reunión, celebrada en Valencia entre el 3 y el 5 de mayo del año 1993, se elaboró el informe que luego ha aprobado el Parlamento Europeo en sesión plenaria. Véase el artículo sin firma «El Parlamento Europeo propone mejorar las relaciones con el Magreb», *Tribuna del Parlamento Europeo* (Madrid), año VI, número 5, mayo-junio 1993, p. 3.

cuenta la evolución de la situación política en esos países y en la región» (14).

La UEO, actuando en estrecha colaboración con la CE, inició estos contactos con los países del Magreb en septiembre del año 1992 y ya ha definido una serie de principios de utilidad para el diálogo.

En abril de 1991 el Comité de Presidentes de la Asamblea de la UEO se había desplazado a El Cairo para estudiar la situación de la región tras la guerra del Golfo. Durante dicha visita el presidente Mubarak aludió a la sensibilidad europea por los problemas del mundo árabe mientras que el entonces ministro egipcio de Asuntos Exteriores, Butros Ghali, centró su postura en tres ejes: la necesidad de la unión del mundo árabe como hiciera Europa tras la Segunda Guerra Mundial y un apoyo de la CE como entonces hicieron con ella Estados Unidos (léase Plan Marshall para el Mediterráneo); la necesidad de que los gobiernos europeos sensibilicen a sus opiniones públicas sobre los problemas del Sur equilibrando la atención entre Este y Sur; y aglutinar todas las propuestas lanzadas sobre el Mediterráneo en una sola a fines prácticos (15).

El último informe presentado en la Asamblea de la UEO sobre el tema que nos ocupa, elaborado por M. Roseta, analiza el papel que la UEO podría jugar en materia de estabilidad y de seguridad en el Mediterráneo (16). El diálogo progresivo en materia de seguridad Norte-Sur con los países del Magreb incluye en un primer momento y de forma separada a Argelia, Marruecos y Túnez (del Machrek incluye a Egipto), y podría institucionalizarse más adelante y ampliarse a otros países. M. Roseta propone en su informe incrementar los programas bilaterales de entrenamiento e intercambios militares entre los países magrebíes y los de la UEO como paso previo al establecimiento de medidas de confianza (17).

Fruto de estos debates en torno al susodicho informe la Asamblea de la UEO ha emitido recientemente una recomendación al Consejo de la Unión en la que aparecen algunos puntos de especial interés para nuestra exposición: expresa la necesidad de incluir a Egipto en el marco del diálogo —«Cons-

(14) Véase *La lettre de l'Assemblée de l'UEO* (París), número 12, julio 1992, p. 13.

(15) Después de esta visita a El Cairo una delegación del Consejo Consultivo egipcio (*Shura*) visitó la Asamblea de la UEO en París. Véase *La lettre de l'Assemblée de l'UEO*, número 8, julio 1991, pp. 13-14.

(16) Informe presentado en nombre de la Comisión Política el 24 de mayo de 1993, adoptado por unanimidad en dicha Comisión. Véase ROSETA, M. (Rapporteur): «La sécurité en Méditerranée», *La lettre de l'Assemblée de la UEO*, número 16, julio 1993, pp. 9-10. Con respecto al informe «La sécurité en Méditerranée» véase Document 1.371 en las *Actes officiels, 39^{ème} session ordinaire. I. Documents de séance*, París, UEO, junio 1993.

(17) ROSETA, M.: *La lettre, op. cit.*, pp. 9-10.

ciente de que Egipto, que no es país del Magreb, comparte con ellos buen número de preocupaciones en el ámbito de la seguridad»—; alude a la necesidad de establecer una cooperación entre universidades e institutos de investigación y de estudios estratégicos de ambas orillas del Mediterráneo que lleve a una mejor comprensión recíproca, y recomienda que el Instituto de Estudios de Seguridad de la UEO establezca contactos regulares con institutos similares de la orilla sur; y recomienda también poner en marcha una verdadera consulta entre las instituciones de la CE y de la CPE para que las acciones en pro de la seguridad vengan coordinadas con una estrategia de cooperación económica y política regional (18).

También la Asamblea del Atlántico Norte dedica una atención creciente a las evoluciones políticas, económicas y sociales en los países del Magreb, y elabora igualmente informes y realiza visitas a los países del sur del Mediterráneo. Dentro de la Asamblea hay que referirse en este sentido al Subcomité de la Cuenca Mediterránea, creado en Londres en noviembre del año 1990 y cuya primera reunión tuvo lugar en Madrid del 20 al 22 de febrero del año 1991, en plena guerra del Golfo. En sus informes dedica especial atención a los aspectos religiosos y demográficos así como a la perspectiva de las corrientes migratorias y a la situación de los derechos humanos en la cuenca (19).

Consecuencia de este su primer informe es la resolución 227 de la Asamblea sobre Seguridad y Cooperación en la Cuenca Mediterránea. En ella se urge a los gobiernos y a los parlamentos de los países aliados a intensificar las consultas políticas al más alto nivel para crear lo antes posible una institución permanente en la que se estudien los problemas de la región y se promueva el concepto de codesarrollo. En dicha resolución la Asamblea recomienda acelerar los programas de cooperación en temas con el medio ambiente o los intercambios culturales y promover la cooperación bilateral entre instituciones docentes, entidades locales y organizaciones humanitarias, así como promover los intercambios entre parlamentarios de los países aliados y sus homólogos democráticamente elegidos del norte de África (20). Junto al susodicho Subcomité de la Cuenca Mediterránea existe dentro de la Asamblea el Subcomité de la Región Sur, término referido a los territorios situados donde la frontera sur del Tratado de Washington termina (21).

(18) Véase *Actes officiels. 39 ème session ordinaire. Première partie II. Procès-verbaux. Compte rendu des débats*, París, UEO, junio 1993 pp. 29-30.

(19) BORDERAS, AUGUSTO (Sp.): *Interim Report of the Sub-committee on the Mediterranean Basin*, Brussels, NAA-Civilian Affairs Committee, octubre 1991 (22p).

(20) BORDERAS, A.: *op. cit.*, p. 22.

(21) HERRERO, MIGUEL (Sp.); NUNES, JOSÉ LUIS (Port.): *Interim Report of the Sub-Committee on the Southern Region*. Brussels, NAA-Political Committee, octubre 1991, p. 1.

La necesidad de conocer al «otro» es, como vemos, una constante en los informes elaborados desde enfoques distintos, sean estos políticos, económicos o de seguridad. Y en esa labor de conocimiento mutuo ningún instrumento es mejor que las universidades. Aludiremos a continuación tan sólo a algunas de las realizaciones con las que hoy cuentan los países mediterráneos. El hecho de que existan muchas puede ser calificado positiva o negativamente: positivamente por la gran variedad de enfoques y posibilidades que ofrece; negativamente porque en esa proliferación se diluyen quizás los esfuerzos de crear un auténtico marco de entendimiento Norte-Sur, influyente y omnipresente.

El gran proyecto por antonomasia es sin duda el de la Universidad Euro-Árabe, una ambiciosa idea cuyos coautores fueron la CE y la Liga de Estados Árabes. Una resolución del Parlamento Europeo de 30 de marzo de 1984 invitaba a la Comisión, al Consejo y a los Estados miembros a tomar las medidas necesarias para crearla quedando inscrita en el marco del Diálogo Euro-Árabe (DEA). En octubre de 1986 se creó en Bruselas un grupo de trabajo tripartito formado por la CE, la Liga Árabe y España, país-sede dado que desde el principio se pensó albergar a esta Universidad en la evocadora ciudad de Granada (22). El 12 de junio de 1989 el comisario Abel Matutes defendió el proyecto en el Consejo comunitario de Luxemburgo pero la crisis del Golfo ha frenado todo el proceso. Lamentablemente no ha pasado de ser un proyecto si bien España, de forma bilateral, se ha lanzado a dotar a estas siglas al menos de una sede en Granada. En la actualidad la Universidad Euro-Árabe sirve de marco para seminarios y coloquios (23).

La Comunidad de Universidades Mediterráneas (CUM) es una Organización no gubernamental con sede en la Universidad de Bari y reconocida por la UNESCO. Reúne a la casi totalidad de las universidades de la cuenca con la vocación primordial de contribuir al diálogo de culturas y su ámbito de trabajo se centra en los cursos de doctorado. Junto a ella la Universidad del Mediterráneo (UNIMED) tiene su sede en Roma aunque cuenta ya con tres centros descentralizados en Rabat, Malta y El Cairo y aglutina a 30 universidades representando a nueve países del sur de la CE y del norte de África. La UNIMED colabora con el Consejo de Europa y con el Parlamento Europeo y sus áreas prioritarias de estudio son las ciencias sociales, el medio am-

(22) Véase Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (Gabinete)-Ministerio de Educación y Ciencia: *Proyecto de Universidad Euro-Árabe. Documento base de discusión*, Madrid, enero 1990.

(23) Del 10 al 12 de febrero del año 1993 se celebró un gran Seminario —en él se presentaron 27 ponencias— sobre el diálogo Norte-Sur en el Mediterráneo Occidental coorganizado por la Universidad de Granada y la Asociación de Periodistas Europeos. Véase *Boletín Informativo Arabismo* (Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe-Madrid), número 64, enero-abril 1993, pp. 5-7.

biente, la salud, la transferencia de tecnología, las lenguas, la economía y la historia (24).

Junto a las actividades de estas universidades *sensu stricto* podría hablarse también de las de sus miembros, al menos de aquellos que más se han destacado y que canalizan el diálogo a través de asociaciones —cuya proliferación es también sorprendente tanto al norte como al sur de la cuenca— y la celebración de coloquios. A título de ejemplo es interesante destacar la labor del *Institut de Recherche sur le Magreb Contemporain*, con sede en Túnez, varias veces citado en este trabajo. El IRMC tiene como objetivo central el de contribuir a edificar un nuevo espacio de cooperación y de crítica entre especialistas en ciencias sociales al norte y al sur del Mediterráneo, favoreciendo desde el Magreb, con las comunidades científicas de los países del Magreb en relación con Francia y Europa, el conocimiento del Magreb y el conocimiento magrebí de Europa (25).

Si bien las universidades y los institutos de investigación constituyen ciertamente un marco elitista de diálogo, existe otro marco más «popular», en el que se está trabajando también, que permite llevar a los hogares magrebíes y europeos una visión menos deformada de la realidad del «otro». Este es el marco del audiovisual, en el que países como Francia e Italia llevan muchos años actuando en el ámbito bilateral, y en el que la CE y la Liga Árabe trabajan actualmente impulsados sobre todo por los efectos psicológicos que el conflicto del Golfo tuvo en la región (26).

El diálogo del culturas es más necesario que nunca si nos fijamos en el auge del islamismo radical en el Magreb y en Egipto. La amargura que aún se percibe en la región desde el término de la guerra del Golfo puede verse hoy impulsada por los acontecimientos de Bosnia o, simplemente, por la falta de soluciones a los graves problemas domésticos. Es precisamente la posibilidad nada desdeñable de que la distancia que separa al Norte del Sur se haga aún mayor la que debe impulsar a los europeos a conocer y a comprender a sus vecinos meridionales. Esa es además la condición *sine qua non* para el funcionamiento de un auténtico partenariado.

(24) *Correspondances* (Tunis), número 6, mayo 1993, p. 29.

(25) CAMAU, MICHEL: «Les défis de la pluralité», *Correspondances* hors série, octubre 1992, p. 1

(26) En esta línea destacamos a título de ejemplo dos programas recientes subvencionados por la CE: a principios del año 1993 se han destinado tres mecus al servicio en árabe de la cadena por satélite *Euronews*, situada en Lyon, destinados a mejorar el conocimiento y la comprensión de Europa en el mundo árabe, así como en el mundo de la inmigración magrebí en la Comunidad; también se han destinado 6,5 mecus a un programa de apoyo a acciones de cooperación al desarrollo —destinados esencialmente a la formación de formadores— entre universidades y centros de enseñanza superior de los países de la orilla sur y de la CE. Véase *Le Courier ACP-CEE* (Bruxelles), número 137, enero-febrero 1993, p. XI.

El ámbito medioambiental es quizás uno de los que más posibilidades ha ofrecido y ofrece, sobre todo por el carácter en parte aséptico de la materia que trata. Refiriéndonos al Mediterráneo en su conjunto hemos de referirnos al Plan de Acción Mediterránea (PAM) que se inscribe en un vasto programa de defensa del medio ambiente elaborado por las Naciones Unidas. El PAM fue lanzado durante la Conferencia de Barcelona celebrada entre el 2 y el 13 de febrero del año 1976. Todos los países ribereños menos Albania, así como la CE, firmaron el 16 de febrero la Convención para la Protección del Mediterráneo contra la Contaminación, documento que marca el comienzo del PAM. Desde el año 1976 y cada dos años nunca han dejado de celebrarse las reuniones de los representantes de las partes, en las que hay intercambios de información y se firman acuerdos y protocolos.

De los diversos observatorios que el PAM ha creado en diversos puntos de la cuenca uno se encuentra en el Magreb: el de Salambo, en Túnez, dedicado a la vigilancia de las zonas especialmente protegidas. La actividad más conocida del PAM ha sido la elaboración del «Plan Azul», un ejercicio de reflexión a largo plazo —para el período 2000-2025— elaborado en común y que vio la luz en 1988. El gran éxito del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente ha sido conseguir que los Estados mediterráneos se sienten juntos a discutir la situación ecológica y que nadie considere a sus costas como un asunto más político que medioambiental.

El PAM es hoy el único punto de reunión al que periódicamente acuden todos los Estados ribereños y a pesar de sus limitaciones constituye indudablemente un excelente marco jurídico para la cooperación presente y futura en la región mediterránea. Sus limitaciones son, entre otras, las siguientes: no existe ni obligación jurídica ni posibilidad de control internacional de su cumplimiento; su aplicación depende de la voluntad de las partes; las reuniones pecan a menudo de excesivo formalismo; y muchos programas no se han desarrollado bien por lo heterogéneo de los recursos humanos en las dos orillas. Junto a ellos la tradicional conflictividad en la región dificulta también su avance, pero es indudable que la experiencia del PAM ha supuesto el trabajo en conjunto sobre un tema que afecta a todos y ello puede ir creando vínculos que lleven a una moderación y a principios de entendimiento.

Junto al PAM hay que hacer referencia a la condición de «Estados no participantes» que tienen los países árabes e Israel en el seno de la CSCE. En el marco de ésta se reunieron entre el 24 de septiembre y el 19 de octubre de 1990 en Palma de Mallorca representantes de los 34 Estados miembros y los ocho «Estados no participantes» —Argelia, Egipto, Israel, Líbano, Libia,

Marruecos, Siria y Túnez— (27). Esta reunión, dedicada monográficamente al estudio del medio ambiente en el Mediterráneo, era la tercera que desde el año 1975 se ha dedicado en exclusiva a los problemas de este mar y en ella España e Italia presentaron el proyecto de una Conferencia sobre Seguridad y la Cooperación en el Mediterráneo (CSCM). A título de ejemplo, este foro fue aprovechado por Marruecos, España, Francia y Portugal para firmar un acuerdo de prevención de accidentes en el mar y evitar la contaminación que producen.

Nuevas perspectivas de codesarrollo financiero. De los «Foros Mediterráneos» al Club Financiero Mediterráneo.

Los «Foros Mediterráneos» —el primero tuvo lugar en Marsella en febrero de 1988 y el segundo en Tánger en mayo de 1989— se encuadran en los esfuerzos de la diplomacia francesa por retomar en la segunda mitad de la década de los años ochenta la idea lanzada por el presidente Mitterrand en Marraquech en 1983: la creación de una conferencia de los países del Mediterráneo Occidental, área en la que Francia goza de una cómoda ventaja comparativa frente a sus potenciales competidores, España e Italia. Independientemente del marcado carácter francés de estos Foros lo que a nosotros nos interesa destacar aquí es el principal mensaje que se ha deducido de ellos: la necesidad de comprometer a la sociedad civil en la cooperación Norte-Sur en el Mediterráneo Occidental. En opinión del ministro Bérégovoy deben de crearse redes de sistemas bancarios y mercados financieros que canalicen la inversión europea en el Magreb copiando para ello el modelo puesto en práctica por el partenariado franco-magrebí (28).

Francia, Italia y España, encabezados por el primero, constituyen los principales valedores comunitarios de los países del Magreb en lo que a cooperación se refiere. Pero lo más importante que hemos de destacar con respecto a estos países, a los que hay que añadir a Portugal, es su sensibilización por los problemas del Magreb y la voluntad política que han demostrado y demuestran de cara a plantear iniciativas de diálogo Norte-Sur en el Mediterráneo Occidental. Ante la interrupción de los trabajos del Grupo 5+5 y la congelación momentánea del proyecto de una CSCM —pactada por España e Italia hasta que la evolución de la negociaciones de paz sobre Oriente

(27) McNAUGHTON, JEANNE: «CSCE regional ecosystem talks vonvene in Palma de Mallorca», *CSCCE Digest* (Commission on Security and Cooperation in Europe-Congress of the US), octubre 1990, p. 5.

(28) En su mensaje enviado a las Jornadas de 13 y 14 de marzo de 1989, celebradas en París a caballo entre los Foros de Marsella y Tánger y organizadas por el inspirador de éstos, Jacques Huntzinger, Bérégovoy citada la propuesta, entonces reciente, del presidente Mitterrand sobre el problema de la deuda. Véase Forum Méditerranéen (Actes): *Financement du développement dans le bassin méditerranéen*, Marseille, Echanges Méditerranée 1989, pp. 9-13.

Medio permitan retomarla— hablar de cooperación Norte-Sur en el Mediterráneo, y dentro de la cuenca en el Mediterráneo Occidental, nos lleva a remitirnos a la CE, cuyas líneas esenciales de trabajo en la actualidad acabamos de describir, y a los intentos —que la propia declaración comunitaria de Lisboa alienta— de vincular a la sociedad civil, a los particulares, en esta nueva orientación del partenariado y el codesarrollo.

Los estudios franceses sobre la institución financiera para la subregión llevaron a la creación del Club Financiero Mediterráneo (CFM), creado el 19 de abril de 1991 y con sede en París. El CFM agrupa a bancos e instituciones financieras de los países del Mediterráneo Occidental y de Egipto, teniendo con ello en cuenta el destacado papel de este país y sus vínculos con los países del Magreb, en especial con Libia (29). El Club cuenta también con grupos de trabajo en los que junto a representantes de esas instituciones se reúnen académicos y expertos del Banco Mundial para analizar temas como las perspectivas de codesarrollo, los aspectos jurídicos y financieros del partenariado o los instrumentos multilaterales de financiación del desarrollo en el Mediterráneo (30).

El Club dedica una especial atención al ámbito de la cooperación industrial en el marco de la nueva redistribución internacional y la deslocalización. La transferencia de determinadas industrias, o al menos de determinadas fases de la producción, del Norte al Sur es una de las áreas más atractivas para la cooperación futura. Muchas de las empresas amenazadas por la competencia a que da lugar el gran mercado interior tienen la posibilidad de producir en las proximidades de Europa, y de hacerlo además con menores costes al aprovechar la ventaja comparativa que estos países del Magreb ofrecen en términos de mano de obra, fiscalidad, coste de la energía, etc. Con ello las sociedades civiles del Norte y del Sur pueden crear «solidaridades de hecho», utilizando el término que Robert Schumann acuñara en los años cincuenta para referirse al proyecto de la CE, que contribuyan a establecer vínculos más y más sólidos en el Mediterráneo Occidental.

(29) Alrededor de un millón de egipcios trabajan en Libia y esta cifra puede incrementarse en un futuro próximo ante las oportunidades de empleo que van a surgir ligadas a los proyectos realizados en conexión con la explotación del gran río artificial. En lo político Egipto es un importante valedor del hoy marginado Estado libio ante Occidente.

(30) Véase el órgano del CFM *Méditerranée Développement* (París), número 1, julio 1992, pp. 31-33.

CAPÍTULO CUARTO

LAS RELACIONES SUREUROPEAS CON EL MAGREB

LAS RELACIONES SUREUROPEAS CON EL MAGREB

POR JUAN PANDO DESPIERTO

Tendencias de las relaciones sureuropeas hacia el Magreb

La naturaleza estratégica positivista

Desde la percepción sureuropea del Mediterráneo como dilema geopolítico diferenciado, y generador de una secuencia de inseguridades cíclicas, existe una asimetría evidente en el entendimiento de las necesidades de cooperación y desarrollo con este área, vital para la consolidación o no de un deseable equilibrio entre las dos orillas.

Históricamente, las estrategias de comprensión del marco mediterráneo se encontraban compensadas, y las dos vertientes, oriental y occidental, eran similares en su importancia no sólo para el interés de cancilleres y diplomáticos, sino también para la intelectualidad europea.

La quiebra de los viejos sistemas norteafricanos de gobierno y la progresiva desestabilización de las sociedades implicadas por esos cambios, ha invertido el foco de la preocupación sureuropea y comunitaria, que desde la década de los años ochenta se orienta hacia los espacios occidental y central, en detrimento del levante mediterráneo, y más concretamente del área turco libanesa, progresivamente aislada (en los conceptos y en las prácticas comerciales) de su necesario reconocimiento.

En oposición, Marruecos cuenta, en el ámbito de la CE y de la OTAN, con dos potencias tradicionalmente favorables a reforzar su estabilidad como

sistema político diferenciado, dada la gravedad de la progresiva crisis argelina desde el año 1989, y la configuración del Reino alauí como la tercera columna norteafricana, es decir, uno de los pilares básicos que sostienen el entablamiento de las fachadas ideoculturales y estratégicas del occidente islámico (las otras dos son la propia Argelia y Egipto). Esas fuerzas constantes que, desde Sureuropa, ejercen una suerte de mecenazgo estratégico sobre Marruecos y, en menor medida, sobre Argelia, son Francia y España.

No cabe duda que los procesos de segregación ideológica y social, en actividad creciente en el área magrebí, pueden producir radicales acciones de fragmentación regional, que podrían darse primero en Argelia y después en Marruecos, quedando Túnez a salvo, si es que no se produce una intervención libia.

Lo argelino y lo marroquí son dos sensibilidades permanentes en la conciencia estratégica de España y Francia. Las naciones que definen esos títulos —en menor medida la importancia de sus pueblos, aunque ese irrealismo se va demoliendo progresiva, pero lentamente—, fuerzan la naturaleza perceptiva de ambos Estados como una misma figura de interés geopolítico fundamental para el equilibrio del occidente mediterráneo.

Esta actitud positivista es única en la cuenca mediterránea, y ningún otro país o sistema de gobierno goza de similares tutorías estratégicas. Ni Turquía, con toda la notabilísima potenciación de su perfil estratégico tras la quiebra del sovietismo en el Cáucaso y Asia Central, ni Malta, islote de desarrollismo material y parlamentario en el centro del Mediterráneo, ni siquiera Egipto, como país eje de la cultura política del islamismo contemporáneo, disponen de semejantes protecciones argumentales.

Marruecos y Argelia, no acaban de aprovechar (valorar) la trascendencia de esa tutoría hispano-francesa, que debería servir para reactivar sus urgentes reformismos institucionales. Ambos países, los de mayor dinamismo intelectual y social en el Magreb, permanecen sometidos a una mutua inercialidad de colisiones geopolíticas recurrentes. Pese a ello, Rabat y Argel son las capitales morales de la esfera magrebí y, en consecuencia, pugnan por reconducir su rivalidad geohistórica desde la vía de una concordia interzonal que no termina de fructificar, pero que tampoco empeora. Estos dos factores, pese a sus divergencias, irradian importantes influencias no sólo en la especificidad magrebí, sino en relación al conjunto del África saheliana, espacialidad estratégica en la que Argel y Rabat ejercen, a su vez, una tutela indirecta.

El Magreb, en su historia reciente y en su prospectiva inmediata, se ha beneficiado y se beneficia del apoyo moral que España y Francia han pres-

tado a sus dos señales político nacionales más representativas: lo marroquí y lo argelino. De la valoración amistosa que, de la idea de Marruecos (como valor geoestratégico sintetizado en el sistema alauí), y de la idea de Argelia (como poder interzonal, defensor histórico de un progresismo islámico), han poseído y poseen Francia y España, se ha derivado la consolidación de una doble entidad política amortiguadora de las tensiones magrebíes y sahelianas, rentabilidad máxima del interés euroatlántico. Pero de ello también se ha inferido, como acto de justicia contributiva a la razón común entre ambas orillas, que la paz del Mediterráneo Occidental jamás será posible si los pueblos argelino y marroquí no acceden a una sincera práctica de las libertades, y que sólo desde esa configuración podrán España y Francia contar con una noble voluntad de colaboración por parte de Argelia y Marruecos como entidades históricas constantes.

Una parte sustancial de «lo español» y «lo francés» se apoya en la raíz creativa del sur mediterráneo, recinto histórico en el que se consolidan como cultura y estrategia. Esa cosmogonía hispano-africana, que posee una colateralidad de menor raigambre, pero de idéntica potencialidad en el valor franco-africano, es uno de los fundamentos morales de esta tutoría sur-europea.

De todo ello dimana una importante estabilidad conceptual del concepto de Argelia y Marruecos para la sensibilidad comunitaria, desde lo intelectual a lo comercial. Esa energía resulta ser altamente positivista en cuanto a las relaciones institucionales del Marruecos alauí con la europeidad en su conjunto, y se amplían desde el ámbito financiero al agroindustrial o parlamentario, poseyendo una relevancia inferior en el caso argelino, aunque se guíe por los mismos principios.

Pero esa fuerza se autolimita, y gravemente, en la proyección interior de esas comunicaciones euromagrebíes, que sólo sirven como excusa a respectivos inmovilismos; a un mantenimiento de la todavía medievalista estructura alauí, al no favorecer el desarrollo de una autonomía democrática del pueblo marroquí, y a una no resolución inteligente de la crisis institucional argelina, asfixiada todavía por las graves contradicciones posbudiafismo.

Desde las evidencias de ese mecenazgo hispano-francés que comentamos, las relaciones estatales e interejércitos entre ambas orillas son cordiales e, incluso, sinceramente afectuosas, pero subyace en ellas una inquietud constante hacia un difícil futuro que es compartido: a la grave crisis socio-industrial y política de Europa, que coarta gravemente la prioritaria atención política hacia la orilla sur de el Mediterráneo, se solapan las inquietudes derivadas por el largo *impasse* institucional argelino, recluido en una situa-

ción de preguerra civil, y la crispada perspectiva de una sociedad como la marroquí, obligada a convivir entre severos desajustes estructurales, tanto en lo ideológico como en lo económico, y que siguen sin resolverse en un horizonte cada vez más crítico, dada la lógica de un agotamiento del modelo gubernamental en vigor, que compendia el personalismo del rey Hassan II.

No obstante, y pese a estas dificultades notorias, tanto España como Francia mantienen una posición de comprensión subjetiva no sólo hacia ambos regímenes norteafricanos, sino también hacia la urgente necesidad de un progresismo democrático en sus respectivas sociedades, mentalidad extensible igualmente a Túnez y Mauritania. Esa doble acción proyectista trata de asegurar un aperturismo diplomático sureuropeo y comunitario en la zona de difícil concreción, habida cuenta de la ambigüedad forzosa de esa política, propia de un materialismo estratégico evidente.

La tutoría hispano-francesa hacia el Magreb se acerca a una fase crítica, en la que se hará perceptible su único vicio: la insistencia en gestionar equivocadamente su indubitable ascendente positivista, que se traduce, en la práctica, en un mero proteccionismo de los regímenes magrebíes. Éstos, precisamente, malviven en su penosa realidad por su propia incapacidad para resolver las demandas populares o estratégicas a las que tienen que hacer frente, carencias institucionales e infidelidades nacionales que se ven reforzadas, indirectamente, por estimar que se posee un beneplácito infinito al respecto por parte de España, Francia y también Estados Unidos de América.

Realidad perniciosa de todo esto es la pasividad formal y práctica, fruto de esa histórica tolerancia estratégica sureuropea, que se ha mostrado frente a un sistema como el alauí, empeñado desde hace décadas en mantener una posición contraria al derecho internacional, al que ha conculcado obstinadamente, y del que es penoso ejemplo la situación existente en el Sáhara Occidental.

Como resumen, diríamos que las políticas exteriores de España y Francia, enfrentadas al hecho diferenciador marroquí y argelino, se han visto obligadas a separar «lo secundario» de «lo importante», y aunque esto ha forzado el silencio institucional sureuropeo en serias cuestiones de defensa del derecho elemental de los pueblos, o en los dictados explícitos de los organismos internacionales sobre solución de los conflictos regionales, se ha insistido en respetar el todo —la idea de la continuidad política de esos regímenes, y la estabilidad del conjunto magrebí—, más que en atender a la legitimidad de las solicitudes socio-políticas que se desarrollaban en la interioridad argelino-marroquí.

De ahí las sorpresas institucionales, tanto españolas como francesas, por la magnitud de las dramáticas permutas ocurridas en Argelia en el período 1990-1992, y la posibilidad, bien cierta, de que se repita ese «asombro» ante los giros políticos que puedan darse en el Marruecos alaui y en la Argelia del posbudiafismo en 1993-1995.

No obstante, no debe entenderse por lo anterior que la diplomacia española y francesa practiquen una dinámica de consentimiento hacia todo aquello contrario al derecho o al dinamismo progresista que pueda emanar de los regímenes magrebíes mencionados. Nada más lejos de la sinceridad interior de ambas naciones sureuropeas. Ni España ni Francia son partidarias de una política de hechos consumados, esto es, no defienden, *per se*, unas relaciones euromagrebíes «sin ojos ni oídos».

Ahora bien, ante el crítico realismo de un Magreb donde la deslegitimación institucional corre paralela a las ambiciones extremistas de las ideologías fundamentalistas, la directriz resultante para Sureuropa es la de una inmediata resolución ante la dramática estrechez de las opciones viables: apenas hay dudas entonces entre despotismos de Estado y terrorismos homicidas en la calle. No se defiende a los primeros, y se está claramente en contra de los fanatismos guerrillero-terroristas.

Sin embargo, aunque se piensa en su mañana político —que en el caso español casi podría decirse que es el nuestro, tal es nuestra emotividad histórica hacia esa proximidad geosocial y estratégica—, no se acierta a formalizar una defensa eficaz de las sociedades magrebíes afectadas por esta crisis crónica, y la falta de una decidida respuesta popular e institucional ante esas amenazas sume a Sureuropa en una grave perplejidad.

La presencia en superficie de esas corrientes desestabilizadoras en marcha dentro del Magreb evidencia una tensión en profundidad de muy superiores dimensiones a la petición, a veces desesperada, de un cambio de gobierno. Se exige una nueva legitimación institucional, que es difícil de encontrar, porque los viejos estadistas ni reaccionan ni son sinceros en sus reformismos expuestos reiteradamente, y los jóvenes líderes carecen de experiencia en el uso y control de la paciencia popular.

Si se consolidase la paz israelo-palestina, en principio sellada el 23 de septiembre de 1993 —fecha en la que el *Knesset* (Parlamento) judío en Jerusalén aprobó la resolución presentada a tal fin por el Gobierno Rabin—, el influjo de este realismo, en principio impulsor de un maximalismo positivista para todo el mundo islámico —que luego conocerá severas relativizaciones—, podría incentivar las demandas del progresismo democrático argelino-marroquí, pero

siempre caben perversas alianzas de las fuerzas gubernamentales subsistentes en estos sistemas con otras ideologías, incluso las integristas, para así dar al traste con esa necesaria efectividad de las virtudes democráticas del moderno panislamismo.

En el horizonte de los próximos 12-18 meses, la responsabilidad del mecenazgo de España y Francia hacia el Magreb aumentará considerablemente. Será preciso superar la metodología en curso, tendente a la preservación de Argelia, Marruecos y Túnez como regímenes no perturbadores de la tranquilidad europea y comunitaria, y perseguir no sólo la defensa de sus naturalezas geopolíticas e históricas, sino el leal entendimiento con sus pueblos, filosofía de la que depende la consecución de un largo período de paz mediterránea.

El copadrinazgo hispano-francés hacia el Magreb

España y Francia actúan como preceptores estratégicos de un Magreb empeñado en un difícil aprendizaje de la norma democrática y en la dinamización de sus necesidades de progreso social.

Esa acción tutora se amplía ahora rápidamente hacia Argelia, pero sigue siendo asimétrica también, pues la coincidencia de intereses hacia Marruecos por parte del eje París-Madrid no se da, en la misma intensidad, que en el que se orienta hacia Argelia, en el cual prima la iniciativa francesa.

Esta disimetría puede agravar las dificultades del proceso de estabilización en Argelia, sometida a un acoso constante por parte del radicalismo islámico, y que precisa de una nueva potencia protectora directa, en este caso, España, que debería combinar estrechamente con Francia sus esfuerzos de cooperación hacia Argelia en todos los niveles.

No obstante, y en lo que concierne al bienio 1992-1993, la diplomacia española ha invertido su posicionamiento hacia el problema magrebí, excesiva y notoriamente dirigido hacia Marruecos como tradicional sugestión estratégica, y reacomoda ahora sus objetivos en pro de una mayor dinamización de la seguridad de Argelia, al entender que ésta forma parte sustancial de sus intereses geoestratégicos generales. Pero esta actitud es reciente, no está bien definida conceptualmente, y resulta claramente insuficiente para la dimensión evolutiva de la crisis existente en Argelia y el estado soterrado de conflicto que vive Marruecos, que no es únicamente social, sino institucional.

De esta forma permanecen oscurecidas la potenciación de las reformas sociales y políticas del pueblo marroquí que, pese a ser incumbencia de su

sistema de gobierno, deberían recibir los avisos pertinentes de reforma por parte de una Europa interesada en su supervivencia, y sin los cuales ni habría credibilidad de Marruecos hacia sus aliados en Europa, ni se dotaría de futuro coherente al régimen que gobierna el país. Ejemplo de ello es lo sucedido con ocasión de la segunda vuelta de las elecciones legislativas (17 de septiembre del año 1993), en las que los partidos oficialistas, derrotados en los comicios celebrados el 25 de junio —pese a haberse producido entonces descaradas violaciones de la honestidad electoral por parte de candidatos gubernamentales—, pudieron recuperarse de aquel descalabro, al sumar 90 de los 111 escaños en liza —elegidos a través de un enrevesado maquinismo corporativista—, demostración contundente de la efectividad del método de sufragio indirecto, que protege la supervivencia del sistema alauí (1).

En cuanto a la situación de Argelia, sometida a una presión desestabilizadora como pocos Estados han podido soportar en las últimas décadas —el atentado que acabó, el 23 de agosto del año 1993, con la vida de Kasdi Merbah, antiguo primer ministro, y hombre inductor de una convivencia sincera entre el integrismo y las fuerzas institucionales, desde su propia autorregeneración intelectual, es la prueba evidente—, la gravedad de esa realidad impone una posición diplomática mucho más comprometida por parte de los países sureuropeos y de la propia CE.

La dimensión y hondura del deterioro que padece Argelia sólo son comparables al cerco que padeció el régimen del sha Reza Pahlevi en el Irán de 1975-1979, o a la crisis que rodea asfixiantemente al régimen surafricano del presidente De Klerk desde el año 1991, escenario del que parecía emerger Suráfrica a finales de septiembre del año 1993, coincidente con las primeras acciones para el levantamiento del embargo impuesto por Naciones Unidas. Argelia, en cambio, sobrevive penosamente sometida a un peculiar embargo popular y estratégico: ni el pueblo argelino tiene confianza en sus instituciones, ni éstas gozan de la credibilidad necesaria por parte de Occidente. El cambio en la dirección política ocurrido el mismo día del asesinato de Merbah, en el que Rheda Malek tomaba las riendas de Gobierno, trataba de actuar en esa doble dirección: recuperar legitimidades interiores y proyectar hacia el exterior una imagen de modernismo, que el primer ministro cesado, Belaid Abdessalam, proveniente de las canteras ideológicas del bumedianismo, era incapaz de transmitir.

En el marco de las posiciones del occidente europeo hacia el sur mediterráneo, resulta imprescindible activar el ensamblaje de las políticas tutoras de

(1) *El País*, 19 y 20 de septiembre, 1993.

España y Francia hacia una Magreb sometido a un proceso de demolición de sus instituciones. Esa coordinación existe, pero padece no sólo las carencias económicas subsiguientes al conflicto de estructuras que afecta hoy en día a los principales países desarrollados, sino que todavía no cuenta con un *corpus* doctrinal conveniente, ni tampoco con un reparto de funciones eficaz entre los diversos Ministerios y órganos de Gobierno hispano-franceses.

Habrà que precisar, y no atrevida, sino objetivamente, que la guerra ideológica, de carencias materiales y profundas quiebras sociales que padece el Magreb, nos pertenece por la propia dimensión de su riesgo, y que si no atendemos, en consecuencia, la magnitud de esas ofensivas (que han superado el concepto de «amenazas»), seremos afectados por ellas muy severamente, y sin posibilidad entonces de excusarnos ante una nueva «sorpresa de la historia». Una advertencia que compete expresamente a España más que a ningún otro país sureuropeo.

El copadrinazgo hispano-francés hacia el Magreb no es un mero recuerdo de anacrónicas funciones colonialistas. Reformado por la misma evolución de la historia, y dinamizado por los riesgos de un desplome del entramado institucional norteafricano, su funcionalidad no sólo se mantiene, sino que aumenta. En la reunión comunitaria de Copenhague (21-22 de junio del año 1993), los Doce urgieron a sus ministros competentes en el asunto para que incentivasen la negociación del mandato entre la CE y Marruecos, mientras que la petición de ingreso conceptual de Malta recibía un descortés aplazamiento, y de nada sirvieron las posteriores protestas de la presidencia del Parlamento Europeo.

El acuerdo entre la Comisión Europea y Rabat, con ser una necesidad estratégica, puede que haya padecido un exceso moral de tutela por parte del automatismo protector hispano-francés hacia el Magreb. Francia y, sobre todo, España, no deberían olvidar que los compromisos fijados para la entrada, el 1 de enero de 1994, de los antiguos países miembros de la EFTA —Austria, Finlandia, Noruega y Suecia—, van a trastocar, radicalmente, el ya de por sí precario equilibrio entre un Norte comunitario de mucha mayor pujanza tecnoindustrial y política que lidera Alemania, y un Sur comunitario en franca recesión de su trascendencia intercomunitaria e, incluso, ideológica, con una Francia disminuida estratégicamente, y unos sistemas políticos como los de España e Italia, sometidos a hondas perturbaciones socio-institucionales.

Desde estas premisas, alentar los pactos comerciales con Marruecos sin incentivar paralelamente el ingreso de Malta, pequeña nación modélica en el

ámbito mediterráneo, es grave olvido de perspicacia política. Una Malta comunitaria, por su condición de eficacia democrática y su validez comunitativa entre las dos márgenes mediterráneas, es condición *sine qua non* para aliviar las inevitables rupturas venideras.

Mientras, crece, y muy peligrosamente, la incertidumbre unionista en Europa. Ésta es una crisis que incide directamente en el autocontrol sureuropeo sobre lo que pueda ocurrir en el Magreb. Las amenazas de una división práctica de la CE en dos mitades antagónicas, por sus intereses y preocupaciones geopolíticas absolutamente opuestas, con un bloque progermánico —por convicción o necesidad forzosa— y otro latino, pero falto del apoyo decidido del Reino Unido, y con una Italia que volverá a repetir sus vaivenes estratégicos que le son característicos —como sucedió en el escenario histórico de 1914-1915—, pueden hacer mucho daño no sólo al buen razonamiento del problema mediterráneo, sino a la propia categoría estratégica de Europa.

Como esas divergencias van a aumentar de modo inexcusable por el hecho evidente de una pérdida de la gestión centralizada del ser comunitario —dado el volumen de la ampliación concebida hacia el Este y el deterioro, casi terminal, del ideario de Maastricht—, se perfila una lesiva hipoteca geoestratégica para Sureuropa y el Magreb, en la que los perjuicios serán casi homogéneos para ambas zonas. Una misma y desastrosa familiaridad histórica. Sería lamentable que la primera ocasión en la que se produjese una alianza euromagrebí fuese ésta efectiva, únicamente, en la constatación de unas pérdidas estratégicas, materiales y morales comunes.

El copadrinazgo hispano-francés hacia el Magreb, y especialmente en dirección a Marruecos y Argelia, es algo excepcional en las relaciones internacionales. Pero hay que añadir inmediatamente al respecto que esa potencia ni es aprovechada inteligentemente por los mismos gestores de esa trayectoria histórica, ni entendida con el obligado dinamismo y lealtad por los sistemas beneficiados de la misma.

Si España y Francia disponen todavía hoy de una influencia decisiva en «la explicación» de los problemas mediterráneos, ese poder argumental conocerá una relativización acelerada, y puede convertirse en unos años más en algo sólo testimonial. La progresiva elephantiasis del neogermanismo político, acrecentada por la crisis sempiterna de Rusia y de todos los antiguos miembros del *hinterland* ex soviético, hoy englobados en el grupo de Países de Europa Central y Oriental (PECO), somete a toda la arquitectura comunitaria a un trasvase de presupuestos y funciones tan impresionante como impredecible en sus consecuencias.

Puede ser que el copadrinazgo hispano-francés hacia el Magreb conozca sus últimas horas de realismo. Y si esto sucede así, será tanto una tragedia para el mundo magrebí como un desgraciado oscurecimiento del rango geoestratégico de España y Francia en la dirección de los asuntos internacionales.

Estructura esencial de las reformas conceptuales que el Magreb espera de Europa

El marco político y la perspectiva moral

El Magreb, como idea de estabilidad socio-política hacia Europa, dependerá, claro está, de su capacidad de reforma interior y, así mismo, en la definición de una nueva voluntad cooperante entre sus países miembros que supere el manido concepto de «la gran unidad», de la que la realidad de la UMA es patética negación.

Ahora bien, ese Magreb, que debe ser progresista o, sencillamente, nada será, excepto una región proclive a la formulación de medievalismos ideológicos y totalitarios, sigue dependiendo de Europa para superar la frontera de ese acusado regresionismo que padecen hoy las sociedades islámicas.

Pero la gravedad de la crisis económica europea, que es también mundial, incapacita la recepción (mental y material) de los fondos de ayuda necesarios para contener la degradación social y política de los mundos intramagrebíes.

Podríamos decir que, sin la solvencia de Europa, esto es, sin la confirmación de su unidad financiera y política, la correspondencia unitaria, en lo económico y lo político, para su reflejo norteafricano occidental no pasará de ser una entelequia a medio plazo. Y se corre el riesgo de que lo sea para siempre.

El Magreb únicamente logrará ser una realidad estable y de talante positivista si Europa se le adelanta no menos positivamente en ese camino. Y si no es así, ninguna de las dos partes gozará de estabilidad ni podrá ejercer sus funciones como polos de equilibrio respectivos en sus correspondientes escenarios de influencia.

Con un decrecimiento económico del 0,5 %, previsto para el conjunto de las actividades comunitarias en el año 1993, y una hipotética reactivación a alcanzar en la segunda mitad del año 1994 o principios de 1995, a lo que se suman los cálculos preocupantes de índices de desempleo superiores al 12-13 % para el conjunto de la CE —del 23-24 % en el caso de España—,

mal puede sobrevivir Europa, y mal puede esperar subsistir el mismo Magreb, interrelacionado con el gran bloque comunitario en niveles comerciales todavía ubicados en torno al 61-62 %. Empero, nosotros también dependemos de un Magreb que se mantenga como activo comprador. El caso de Francia, que ha exportado en 1992 hacia esta zona hasta un total de 32.100 millones de francos (706.200 millones de pesetas), es decir, más que en todo el conjunto de las exportaciones realizadas sobre Europa Oriental, Latinoamérica y el Japón, es elocuentemente significativo (2).

Europa y África, en sus peculiares realidades geopolíticas, se resentirían muy gravemente de esas fallas que puedan producirse en sus avanzadas meridionales y septentrionales respectivas. La conjuntiva euroafricana, permanente utopía de la intelectualidad progresista de ambos continentes, corre hoy hacia su más radical desplazamiento de lo posible.

Por añadidura, los países magrebíes perciben no sólo su crónica indefensión económica, sino su soledad moral en relación a Europa. Sus regímenes no son «populares», ni en la escena parlamentaria ni en la sensibilidad social de los europeos, aunque sí lo sean en la mentalidad estratégica de los sistemas de defensa internacionales, donde se les admite sólo como mal menor.

Esta orfandad conceptual, que es también una descategorización de su nivel interpolítico, afecta seriamente a las sociedades magrebíes, y muy especialmente a los núcleos de reforma que subsisten en sus células intelectuales. La acción negativa se prolonga en el terreno de las concepciones ideomateriales de modelo occidental (grupos de empresarios, sindicatos, asociaciones feministas). Su batalla contra el regresionismo del poder y el fanatismo popular, sendas acciones demostrativas de incultura, de soberbia, es un esfuerzo titánico, honroso y admirable que merece toda la ayuda concebible.

Urge, pues, redefinir (actualizar) un apoyo moral que pueda ser materializado hacia esas naciones, con independencia de cuáles sean sus modos de gobierno. Todos, gobernantes indeseables o sólo tolerables para el pragmatismo sureuropeo, y esa masa ingente —65 millones entre tunecinos, mauritanos, argelinos y marroquíes, pues los 4,70 millones de libios permanecen bajo ese segundo embargo político-moral al que les somete el coronel Gaddafi— de gobernados por el fatalismo de una moderna historia política descorazonadora, necesitan comprobar que «no están solos», esto es, limitados exclusivamente a una cíclica petición de auxilios intergubernamentales euro-magrebíes para mitigar una depauperación colectiva, material y espiritual, que no remite.

(2) *Le Monde Economie*, 7 de septiembre, 1993.

Otro terreno donde se libra una durísima batalla es en el de la información. Argelia es una grave demostración al respecto. Las amenazas de muerte y las ejecuciones confirmadas por la violencia integrista —como la del escritor Tahar Yaut (junio de 1993)— se suceden sobre aquellos periodistas que no sólo trabajan en empresas periodísticas francófonas, sino que han hecho de esa peculiaridad una actitud combatiente (3). Esa prensa progresista argelina, que se ha visto atacada desde dos frentes —el institucional y el fundamentalista—, en realidad no se limitaba a protestar contra maneras dictatoriales, sino que ejercía el legítimo derecho del pueblo argelino para escoger una opción cultural y política. La diplomacia francesa actúa muy prudentemente al respecto, en buena medida rehén de su necesidad estratégica de no empeorar la difícil situación del sistema político que preside Kafi.

España, que ha perdido prácticamente todos sus puntales informativos en Marruecos, pero no sus valores simbolistas, que subyacen gracias a la penetración televisiva y radiofónica de sus emisiones en el Rif y País Yebala, no tiene los mismos problemas. Sin duda esto es así no tanto porque no haya podido mantenerse audazmente sobre el terreno informativo marroquí, como por la rígida sistemática de asfixia empresarial y política llevada a cabo por el alauísmo, que ha liquidado esa prueba de buena fe entre Marruecos y España.

Toda cabecera periodística —incluso editorial— que se atreviera a expresarse en español, modelo diferenciador de un modo de ser, en lo político y en lo moral, que todavía subyuga a gran parte de la ciudadanía marroquí, sigue siendo considerada un elemento de peligro para la estabilidad del sistema.

Es de esperar que tanto Marruecos como Argelia, en la perspectiva de su inercialidad institucional, comprendan finalmente que uno de los puntales de su supervivencia reside, precisamente, en la defensa de una pluralidad cultural, basamento de una concordia euro-africana.

Ahora bien, ¿cómo mantener esa exigencia, si las sociedades sureuropeas continúan su deslizamiento hacia modales xenófobos y racistas? Tendremos que recuperar la equidad moral en este aspecto decisivo, si es que de verdad nos interesa la seguridad estratégica, moralidad que concierne a nuestro futuro como seres capacitados no sólo para ejercer y proteger tareas de civilización, sino para efectuar demostraciones prácticas de esa intención en nuestro propio interior.

(3) SIMÓN, CATHERINE, «La presse algérienne entre deux cultures», *Le Monde*, 11 de agosto, 1993.

Superación del concepto de «enemigo»

La reiterativa definición del Magreb como «área hostil», que para algunos europeos es sólo una potencialidad, y para otros una inevitabilidad, lesiona profundamente no sólo las opciones de acercamiento hacia la idea de Europa por parte del reformismo interno magrebí, sino que incapacita la voluntad de auxilio de los europeos prudentes hacia esos reformadores norteafricanos siempre en apuros, ya sea el socialismo argelino berebizado de Ait Ahmed, o el sindicalismo marroquí progresista de Noubir Amaoui, secretario general de la Confederación Democrática del Trabajo (CDT), y condenado el 17 de abril del año 1992 a dos años de prisión por sus declaraciones democratizadoras a un diario madrileño.

Dada la insistencia en esa autodefinición imprudente del magrebí como «enemigo», los europeos se desatienden de una región amenazante, a la que estiman no vale la pena entregar ninguna ayuda. Por su parte, los magrebíes progresistas consideran como «esclavista» a una europeidad indiferente y prepotente, que les abandona brutalmente una vez que sus fábricas o economías no precisan ya del aporte sacrificial de los brazos del Sur. Sin duda alguna, queda mucho más aproximado a la verdad la formación del segundo estereotipo que la del primero, simplemente con que nos atuvieramos al cómputo de los rechazos, individuales o colectivos, que se producen sin tregua en Europa hacia el hombre norteafricano. Es ésta una abrumadora estadística de la ruptura intermediterránea que no prescribe.

En la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro a iniciativa de las Naciones Unidas (junio del año 1992), se había tratado de concitar en el ánimo mundial, la prioridad de obtener una concordancia entre progreso y naturaleza, dinámica siempre en precario en nuestra cotidianidad. Ese mismo mes de junio se había convocado en Viena una conferencia sobre los derechos del hombre, otra precariedad en evidencia, y característica de nuestra tumultuosa contemporaneidad. Uno de los proyectos más ambiciosos —y el de mayor trascendencia moral— era el de auspiciar en la capital austriaca la creación de un Alto Comisario de Naciones Unidas que velaría por el cumplimiento de los derechos humanos. Sólo 80 de las 200 delegaciones presentes, representantes de otras tantas nacionalidades o Estados, se pronunciaron favorablemente a esa propuesta (4).

Esto demuestra que subyace, en el discurso del hombre nacional y político, una profunda suspicacia hacia su propio autocontrol como tal hombre. De

(4) MATAROLLO, RODOLFO, «Pour en finir avec la barbarie», en *Le Monde Diplomatique*, número 473, agosto, 1993.

ahí a la aplicación de una retórica de la falsa libertad, no hay más que un corto trecho. Permanecen, en pie, todos los supuestos —y todas las directrices conductuales— que favorecen el recurso a actitudes belicistas.

Los europeos tienden a creer que su seguridad residen en rearmarse (conceptual y materialmente) frente a un área a la que tendrán, forzosamente, que «hacer la guerra», a la par que los magrebíes se deslizan hacia el falso proteccionismo de la dignidad que dice ofrecer el radicalismo islámico, un rearme de las conductas que también pasa por la materialización de las amenazas militares a largo plazo. Estos dos sin-sentidos son propensos a confluír.

Resulta evidente, pues, la urgente necesidad de invertir este devocionario de las mutuas descalificaciones, que sólo puede originar una certificación futura de las agresiones.

Se impone la lógica de ir, paulatinamente, desde un desarrollo equilibrado de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en el Mediterráneo (CSCM) hasta lograr una Alianza Intercontinental Mediterránea (AIM), en la que tendrían cabida los países de Europa, África y Asia que desembocan en su cuenca, para así lograr una nivelación de sus tensiones y un equilibrio funcional en sus mutuos objetivos de cooperación y desarrollo. Si israelíes y palestinos han logrado, al menos provisionalmente, reconducir sus tipificaciones históricas respectivas como enemigos naturales, igual tendríamos que hacer los sureuropeos, y esa labor concierne, prioritariamente, a españoles y franceses.

Ciertamente, es una utopía, pero hay que recortar su ambición inicial y sustituirla por una política de pequeños pasos —el ensamblaje euromagrebí por un lado, la conjunción euro-egipcia por otro, acciones a las que se añadiría un consenso rumano-turco-libanés en Oriente—, para que así puedan ser factibles otros escenarios más probables y racionalistas, los cuales permitan la conjugación final de ese ideal, siempre pospuesto y siempre necesario, de la CSCM.

Elevación de la trascendencia de la Política Mediterránea Renovada (PMR)

En la actualidad, y como respuesta continuada hacia una vieja inquietud, manifestada desde los incidentes del año 1988 en Argelia y la derrota electoral del FLN en las elecciones municipales y legislativas de 1990 y 1991, se vive desde la perspectiva europea una conciencia nítida de impotencia o de pérdida del control relativo sobre los procesos de cambio institucionales magrebíes. Lo cual es totalmente cierto.

Europa se debate en la disyuntiva de ser más intervencionista políticamente (apoyos más decididos hacia esos regímenes en crisis), o demostrar esa vieja amistad histórica, nunca fehacientemente explicitada hacia el área, por medio de planes de activación económica que sostengan el edificio social de esos países en conflicto.

Se tiene la sensación de que ambas acciones pueden llegar tarde. Y es ésta una convicción que va en aumento, y ajustada también a la más descarnada realidad. Paradójicamente, a ese desasosiego no se le contrarresta con una reacción política correlativa a la importancia de esos desafíos.

Se reconoce como claramente insuficiente la actitud o base de argumentos que expone la PMR, los cuales «flotan» en la ineficacia la más de las veces, puesto que su concepción política del problema es débil o está desorientada de todo realismo práctico.

Crece, en consecuencia, el convencimiento de que no se está a la altura que demandan los grandes retos estratégicos en curso, y es así cuando se hace irremediable el posicionamiento de África del Norte como un espacio «objetivamente hostil» o, cuando menos, como una zona cuyas convulsiones cíclicas y en progresivo aumento terminarán por hacerla ingobernable.

La Europa de la CE y de la OTAN estima como imprescindible el refuerzo económico y político de esos gobiernos norteafricanos bajo amenaza permanente. Pero la dimensión de ese esfuerzo (que es mental más que material) de auxilio europeo se ve drásticamente disminuido por la comprobación desmoralizadora del uso y gestión de esas ayudas europeas.

El caso es especialmente grave en Argelia, en menor medida en Marruecos, y algo más positivo en Túnez, pero en todas las situaciones euromagrebíes sigue sin optimizarse ese flujo auxiliador que llega desde una panorámica occidental siempre vigilante de esas corrupciones norteafricanas, pero que, en la práctica, nada puede hacer ante ellas.

Por tanto, la primera cuestión que se plantea es la exigencia firme, por parte de Europa, de una congestión de sus propias ayudas sobre el terreno distributivo de las mismas.

Esto puede parecer que lesiona la capacidad de soberanía de los países receptores de esas ayudas, pero sin esa prueba de buena voluntad magrebí resultará virtualmente imposible que Europa refuerce sus circuitos de protección política hacia los oficialismos norteafricanos.

Y del mismo modo, también será extremadamente dificultoso desde Europa convencer a empresarios o entidades de inversión para que profundicen en

el establecimiento de lazos más fuertes y dinámicos en la complicada —y a menudo desesperante— espacialidad social y administrativa del Magreb. Si se está plenamente de acuerdo en que la solución no sólo al problema de la inmigración, sino al descoyuntamiento institucional del Magreb, pasa por la instalación en esos territorios de estructuras agroindustriales potentes y bien gestionadas, se deberá convenir, igualmente, que esa acción, que puede sintetizarse en la divisa, el trabajo del Sur para el Sur (que es la paz del Norte), obliga a una correspondencia recíproca en el control y distribución de esos fondos.

Sin esa lealtad y honestidad paralelas, no es posible, en modo alguno, creer en una pacificación de las tensiones racistas y las suspicacias estatales subsistentes entre la doble espacialidad del Mediterráneo.

La PMR debe imponer firmemente esas garantías, sin cuya efectividad ni existirá la PMR, ni gozará de supervivencia esa moral de ayuda de Europa hacia el Sur, ni las sociedades de Europa verán garantizadas un largo período de reposo intelectual frente a la inseguridad de una orilla mediterránea, tradicionalmente tipificada como amenazante. El concepto de Europa como «ciudadela», en la que un clasismo tecnoestratégico pretende imponerse, va en contra de la norma que debe conducir el sentido común de las relaciones con el sur mediterráneo (5).

Sólo a través de una aplicación de las inteligencias de Europa (el derecho, la norma democrática, el bienestar social), lograremos no sólo conservar la paz en el Mediterráneo, sino hacer de esa ambición una prueba de honrosa sabiduría demostrable.

Tratamiento específico de los problemas de la emigración y nueva modulación socio-jurídica del caso

El establecimiento de los cupos de inmigración era una realidad urgente, impuesta por la lógica del control de una situación social altamente explosiva en los países receptores de esa masa de mano de obra extranjera, y que finalmente se ha definido acertadamente, como ha sucedido en el ejemplo de España.

No podía esperarse, por más tiempo, el atender una realidad humana y política que agravaba las tensiones internacionales e incidía muy negativamente en el tejido social europeo, agredido por una crisis económica sólo comparable a la de los años 1930-1932, fechas de la confirmación en el

(5) CHESNEAUX, JUAN, «Fracture en Méditerranée», en *Le Monde Diplomatique*, número 474, septiembre, 1993.

Viejo Continente de las convulsiones financieras estadounidenses. La dificultad por encontrar un puesto de trabajo ha vuelto a reafirmar, tristemente, las inercias xenófobas de una europeidad no madura, ciertamente.

Ante esta situación, donde se favorecía el estallido secuencial de brutalidades grupales —desde Alemania, país que ostenta el amargo protagonismo de esa barbarie, hasta la misma España, aunque en una realidad mucho menos salvaje—, se hacía urgente la constitución de una estructura político-administrativa que regulase la oleada migratoria, y que tratara de aislar sus influencias negativas.

En este sentido, la dimensión numérica de esos cupos de inmigrantes, diseñados en marzo del año 1993, y en un principio cifrados en torno a las 20.000 autorizaciones para un conjunto de solicitantes concentrados primordialmente en los espacios sociales dominicano, magrebí (marroquí) y filipino, parecen ajustados a las previsiones de contratos generados en los ámbitos propicios a acoger estos colectivos, sin casi ninguna preparación profesional: agricultura, servicios y turismo, siendo prácticamente inexistente la posibilidad de colocación en el terreno industrial o el científico.

Empero, estos cupos comenzaron a verse abocados —en el verano del año 1993— a drásticas reducciones en función del agravamiento de la crisis económica que afectaba a España y al conjunto de la CE, aunque podía estimarse que tal vez no descendieran más allá de los 8.000 permisos de trabajo, pues ésta sería la barrera política que, de ser vulnerada, se consideraba abriría de nuevo las fricciones euromagrebíes o hispano-marroquíes en concreto.

Aunque pendiente de definir en esta fecha (septiembre del año 1993) el marco operativo de los cupos de inmigración, la estrategia conceptual del sistema reside en el establecimiento de un doble pacto: el país receptor proporciona contrato laboral limitado a un plazo fijo (tres o seis meses, ampliables), y asistencia social garantizada. En justa reciprocidad, el solicitante se compromete a regresar a su país de origen una vez concluido ese contrato.

Desde estas premisas, consideramos que lo acertado sería establecer contingentes anuales de inmigrantes que accediesen a contratos temporales de trabajo, por períodos anuales, vigilando el Estado receptor de este colectivo su retorno imperativamente obligado al país de origen. Y en base a estos precedentes podrían aplicarse las siguientes tres definiciones socio-jurídicas:

- Todo aquel inmigrante que vulnerase esa obligación de regreso se vería desprovisto de toda posibilidad de acceder, en el próximo ejercicio anual, a un nuevo contrato laboral.

- Todo aquel inmigrante que hubiera cumplido diez estancias anuales de trabajo, y no hubiese tenido ninguna falta grave de incumplimiento del mismo, ni estuviese implicado en actos contrarios a la Ley del Estado receptor, podría acogerse a la solicitud de la nacionalidad española, que le sería concedida automáticamente.
- A todo aquel inmigrante que demuestre, por su buena fe y responsabilidad, hacerse merecedor a un puesto de trabajo, así mismo le corresponde el acceder a la plenitud de los derechos de ciudadanía del país en el que trabaja, al haber sabido demostrar que cooperó lealmente en el desarrollo y bienestar del país que le acogió en su desamparo inicial.

La Carta de los Derechos del Inmigrante, hasta ahora una mera promesa más que un compromiso firme, debe ampliar en estos aspectos su planteamiento argumental, e igualmente deberían pronunciarse al respecto las instituciones parlamentarias españolas. Pero es evidente que sólo así, desde la aplicación de una nueva filosofía del dar y compartir, puede asentarse la paz histórica entre las dos márgenes mediterráneas.

Líneas de tensión y de cooperación en el eje Europa-norte de África. Proyectos y especificidades

La ineludible ampliación de los cauces de ayuda europeos hacia la totalidad de la fachada norteafricana.

Equiparación de los riesgos y las defensas en la línea Rabat-Argel-Túnez-El Cairo

Pese a que la lógica del contacto magrebí defina casi obsesivamente las necesidades de atención de España y Sureuropa hacia ese área, no resulta menos evidente que la gravedad de los acosos ideológicos, y de las tensiones materiales derivadas de los mismos dependen, progresivamente, de la evolución de otro gran bloque geopolítico colindante al espacio anteriormente señalado. Esa proximidad negativa, que se especifica en la magnitud de la crisis socio-política existente en los países del Nilo, exige la contemplación de todo el fenómeno desde una óptica global.

La ruptura de relaciones diplomáticas entre la Argelia de Kafi-Abdessalam con el Irán posjomeinista del presidente Rafsandjani (marzo del año 1993), fue sólo un anticipo de la situación de quiebra diplomática existente con Sudán, donde el presidente Omar Hassan el-Bechir parece dispuesto a levantar y sostener una «Internacional Islamista», como acertadamente definió Paul Balta al respecto.

La decisión del Gobierno del presidente Clinton, adoptada el 17 de agosto de 1993, de incluir a Sudán en la reducida pero inquietante lista de países que «sostienen al terrorismo» —junto a Corea del Norte o Irán—, expone la hondura de las amenazas que pesan no sólo sobre el área del Nilo, sino con relación a la precaria situación internacional de la paz: la conjura integrista para asesinar al secretario general de Naciones Unidas, Butros Ghali, y al presidente Hosni Mubarak, desarticulada en Estados Unidos a finales de junio del año 1993. Todo ello obliga a entender la cuestión de la seguridad mediterránea no como diversos compartimentos estancos entre sí, sino como vasos comunicantes de un mismo conjunto en conflicto.

De ahí la necesidad de asimilar (ampliar) el concepto de ayuda europea y occidental hacia un país seriamente afectado por estas conspiraciones internacionales: Egipto, que comparte esa preocupante titularidad amenazante con Argelia. La nación cabeza de la intelectualidad islámica se encuentra sometida a un proceso de desintegración institucional y comercial extremadamente severo. La hondura y extensión del fenómeno terrorista islámico, tras un crecimiento espectacular en la primera mitad de 1993 y una relativa contención del mismo en los meses siguientes, se reactiva de nuevo y forma parte de una energía de desestabilización enquistada.

Está por ver la acción de alivio que, sobre toda esta crisis, puedan tener los acuerdos de paz israelo-palestinos. De confirmarse éstos, con pruebas verificables a medio plazo en la difícil convivencialidad de Gaza y Cisjordania, su influencia positivista reforzaría una respuesta de mayor entereza en la sociedad egipcia, que debe mostrarse, por separado, de las labores represivas del régimen de Hosni Mubarak hacia el fanatismo integrista.

El mantenimiento de la estabilidad en la línea Rabat-Argel-Túnez-El Cairo, va a revelarse, en estos meses próximos, como algo absolutamente prioritario para Sureuropa.

Egipto está conociendo hoy una crispación social parecida a la que padeció Argelia en el trienio 1988-1990, aunque sin la materialización del número de víctimas habidas en aquellos trágicos sucesos. Pero no cabe la menor duda de que los plazos de supervivencia para el régimen del presidente Hosni Mubarak se están acortando, y Europa no puede permanecer impávida ante la debilidad de un sistema interconectado con la seguridad magrebí en su globalidad: las relaciones sociolaborales con Libia (con un millón de trabajadores egipcios en la Tripolitania), y la interconexión operativa de los radicalismos islamistas egipcio y argelino, a los que suministra su sostén ofensivo el Sudán integrista, dibujan un perfil de la crisis tan sutil como perdido.

De la misma manera que Argel y El Cairo están componiendo dificultosamente un eje antifundamentalista, y generan las movilizaciones adecuadas a este fin, así igualmente deberá actuar Europa, dirigiendo simultáneamente hacia Argelia y Egipto el caudal no sólo de sus aportaciones económicas —siempre débiles, siempre tardías—, sino el conocimiento de una realidad estratégica que recibe los mismos peligros, sufre idénticos daños y de la que participa su estrategia inestable al acumular nuevos riesgos.

Redefinición del concepto de seguridad. Pactos de defensa bilaterales. Multilateralidad del sentido defensivo e internacionalización del mismo

Una nueva idea de la seguridad debe establecerse entre las naciones europeas y norteafricanas.

La fundación de pactos mutuos de defensa se percibe todavía como algo «problemático» por ambas partes, pero si se reconocen las ventajas obvias de desprenderse de esa visión limitada del asunto. La suspicacia es mutua en las dos vertientes, aunque si fuera preciso matizar, es más acusada todavía en el lado magrebí que en el sureuropeo.

No se insistirá nunca lo bastante en afirmar lo siguiente: la relación interejércitos, sureuropeos y magrebíes, reforzará sólidamente no sólo la disposición del equilibrio mediterráneo, sino el entendimiento de una nueva adecuación geohistórica, en la que las fuerzas en presencia, sureuropeas y magrebíes, necesitan autodefinirse como «aliadas» frente a las crisis futuras que provengan de los espacios centroeuropeos o asiáticos.

Por medio del diálogo interejércitos, las políticas respectivas de ambas orillas se aproximarán consecuentemente.

Hoy por hoy, el lenguaje militar internacional es bastante más sincero y efectivo que el complejo recorrido que efectúa la política tradicional en los debates supranacionales. Su efectividad y positivismo en el reconocimiento de nuevos horizontes sociales y políticos puede resultar decisiva.

Baste recordar los beneficios de todo tipo que se derivaron para el advenimiento de una España democrática a través de las relaciones entre las Fuerzas Armadas españolas y la OTAN.

Desde estas perspectivas, pero enlazadas también con la problemática económica, en Europa cobra forma progresivamente esta ecuación, que sostenemos rigurosamente: a toda ayuda financiera y política debe corresponder no sólo una óptima distribución de la misma en las sociedades necesitadas de ella, sino una clara reorientación presupuestaria en los sistemas

de gobierno que reciben esa cooperación auxiliadora. La fórmula sintetizada desde la perspectiva europea de ayuda al Magreb podría ser la siguiente: menos armas por más dinero. Pero que debería ampliarse en esta otra definición magrebí hacia Europa: más trabajo por más seguridad.

Esa nueva definición de las urgencias sociales del Magreb y de las inquietudes estratégicas de Sureuropa, precisará de un recorte drástico en los gastos de defensa de esos países, en la actualidad situados entre cuatro y hasta seis puntos por encima al promedio superior de las naciones sureuropeas, que no suelen sobrepasar el 2 % de su PIB, y que, en el caso concreto de España, se sitúan en el 1,2 %. En justa reciprocidad, una parte importante de los presupuestos de Defensa sureuropeos debería reinvertirse en la constitución de planes agroindustriales fiables en el Magreb.

Con esta prueba específica no sólo de amistad, sino de inteligencia histórica, se podrá facilitar el trasvase hacia el Sur de fondos económicos pero, lo que es más importante, de toda una praxis de comprensión hacia aquellas naciones norteafricanas que demuestren hacerse acreedoras al desvío de los viejos prejuicios históricos. Sólo entonces será posible establecer los plazos fijos para un desarme consensuado y generalizado de ambas orillas mediterráneas.

España inició esa dinámica con Marruecos, mantiene posiciones afines pero de muy inferior nivel con Mauritania, y debe ampliar decididamente esa acción hacia Argelia y Túnez, pudiéndose, así mismo, reforzar los pactos defensivos con el otro extremo de la fachada norteafricana, Egipto.

Es más, puede ser que haya llegado el momento intelectual para que un país como España, despojado de viejos atavismos, y rejuvenecido en el conocimiento de la historia de su tiempo, pueda aceptar, en un futuro a medio plazo y en sus Fuerzas Armadas, contingentes reducidos de voluntarios magrebíes, especialmente rifeños y yebalíes. En el horizonte de una paulatina profesionalización del Ejército, que tiende hacia el voluntariado como forma idónea de su ser —y como práctica conductual aliviadora de innecesarias tensiones sociales—, esa convivencialidad hispano-magrebí demostrará su valía.

La experiencia histórica ha demostrado, convicentemente, la lealtad de esos hombres, su valor ante el fuego, y su función ejemplar como transmisores sociales en su país de origen de la naturaleza democrática del ser europeo. Ellos podrían formar, junto con los efectivos españoles, una nueva categoría de soldados, dispuestos a defender el orden y la paz internacionales en todo el mundo. Esa internacionalización del honor militar y de la seguridad regio-

nal podría tener su legitimación histórica más efectiva en la fusión castrense de ser europeos y magrebíes.

El concepto de ejército en las democracias y su aplicación específica en el mantenimiento de la paz global, se enfrenta a una nueva categorización. Si a la desaparición radical de la bipolaridad ha sucedido una multipolaridad, también definida como liderazgo global, el uso y reclutamiento de las fuerzas que defiendan la nueva realidad internacional queda inexcusablemente afectado por la envergadura de esos cambios.

La colaboración interejércitos, que se da no sólo en las organizaciones militares afines, sino en el ámbito de la estructura de vigilancia de la paz universal que pretende realizar la Organización de Naciones Unidas, obliga a una distribución plural de esos efectivos y a un entrenamiento no menos diverso de los mismos. Nada tiene de extraño, pues, que si esas unidades están empeñadas en una misma función, desarrollen técnicas de convivencia e instrucción análogas a ese cometido. Se lograría así componer una verdadera multilateralidad de la defensa, una decisiva y sin duda histórica revalorización del hombre militar en la perspectiva de nuestro tiempo y en la política que lo define.

El Magreb político como «idea en suspensión».

Límites y expectativas de reorientación de la crisis

El Magreb, como conjunto intersocial, y como idea de concordia interregional permanece en crisis. Las expectativas unionistas de hace cinco años —con el Tratado de Marrakech de 1989—, ideario que se considera la imprescindible, conocen un descrédito popular y un desánimo intelectual generalizados. Esa voluntad se reconoce hoy en día como «necesaria» solamente. El ilusionismo socio-político del Gran Magreb ha menguado drásticamente.

La respuesta sólo es una: no hay líderes, no hay ideas, no hay ejemplaridad gubernamental. Y sin la institución de una nueva fe sociorreligiosa y, por ende, política, que imponga y acepte los sacrificios nacionales imprescriptibles, será imposible el sostenimiento de una avenida de edificios gubernamentales que pertenecen a otras épocas, a otros mandamientos históricos.

En oposición, el avance de los radicalismos en la congregación islámica norteafricana se ha contenido en cuanto a su credibilidad social y, en algunas áreas concretas de Argelia —Kabyliya, Oranesado, Sáhara— está en discreta recesión.

Mientras, Egipto, que se encuentra dos años por detrás de la elipse involucionista argelina, conoce aceleradamente una implicación rigurosa de sus

Fuerzas Armadas en la represión del terrorismo integrista, pero, al igual que en Argelia, la reacción positivista de la sociedad sigue siendo escasa. Se hace evidente la falta de una dirección intelectual rigurosa y audaz ante el conflicto, dado que el Gobierno del presidente Hosni Mubarak continúa sin articular una doctrina social y política convincente, y la crisis pueblo-régimen se agudiza progresivamente en el Alto Egipto (6).

La exhibición de estos desajustes y la posibilidad de reducirlos, mantiene a la mentalidad sureuropea en un peligroso paréntesis incapacitante. Se aguarda una «clarificación» de los ímpetus reformistas institucionales magrebíes, y signos no menos claros de la derrota militar de los extremismos. Pero actuando así también se arriesga la extenuación de los ánimos democratizadores de sociedades como la argelina, la tunecina o la marroquí, y resulta evidente que Egipto, en su dimensión socio-institucional, lleva ya tres años ejerciendo un funambulismo de Estado tan arriesgado como impropio.

El espacio político magrebí, siempre dinámico, siempre diverso, conoce un gran cansancio, que se traduce en un abatimiento de las confianzas institucionales en sus propios programas de gobierno y en la movilización de la ilusión popular, cuya recuperación parece no poder desprenderse de lo utópico.

El Magreb vive, por añadidura, bajo una carencia crónica que se arrastra desde los fondos históricos del alauísmo y el colonialismo hispano-francés: la no constitución de una identidad personal, una voluntad renovadora profunda, una nueva religión, una nueva forma de ser social e incluso teológica y, por tanto, política.

El Magreb, efectivamente, tiene hambre de política, al ser exponente de una suma de pueblos imaginativos y de gran riqueza cultural. Ante la carencia de ese vigor proyectual en los discursos de Estado recurre entonces a una protesta airada contra esas incapacidades institucionales: el integrismo islámico, prueba de su gravísima desesperación moral y del fracaso vergonzoso de los viejos modales de gobierno.

Los regímenes magrebíes siguen sin reaccionar, sin acertar a componer una respuesta particular a las particularidades que demandan sus pueblos. Y Sureuropa no logra vertebrar una contestación, una réplica institucional —pues lo popular es casi tarea imposible a estas alturas de las crisis—, que reoriente una dinámica de acercamiento intersocial euroafricana.

Se consiente o se deja a merced del azar la inspección mesurada de los riesgos propios y ajenos. Esta corriente antiestratégica, derrotista, coge

(6) BUCCIANI, ALEXANDRE, «Misère et islamisme en Haute-Egypte», en *Le Monde*, 18 de agosto, 1993.

empuje a ambos lados mediterráneos, y provoca una generalización de conductas políticas que tienden, acusadamente, hacia la pasividad.

Se vive, virtualmente, un mismo fatalismo socio-político y gubernamental a ambos lados del Mediterráneo. Más realista (o más impotente) en la vertiente europea, y más insincero (o más suicida) en la margen africana, aunque ello no sea óbice para que allí se reconozca la tremenda precaridad de una situación institucional tan deteriorada que a menudo es ejemplo pasmoso de supervivencia.

Sin embargo, es esta la hora de reinvertir esa negatividad. Es preciso ejecutar una apuesta racionalizada por una nueva confianza intramediterránea y euromagrebí, sin falsas grandilocuencias ni quijotescos optimismos. España tiene en ese terreno que cumplir con una tarea ciertamente decisoria para su propia suerte geoestratégica. Salvar el descalabro del Magreb es, en gran medida, evitar el pesimismo ontológico de España. Una acción que debe ampliarse y continuarse en nuestra ensambladura con Portugal.

Esa dinámica promediterránea y euroatlántica debe ir de consumo con Francia, y en lo concerniente al área magrebí, ambas políticas sureuropeas deben —y pueden— coliderar el reformismo comunitario que impone el momento crítico actual. La disyuntiva es ésta: hacerlo en el año 1994 o no conseguirlo jamás.

Esas acciones deberían realizarse no exclusivamente en el marco de una potenciación de la PMR, sino en la reestructuración de toda la política mediterránea europea, y actuando, de común acuerdo, con Estados Unidos.

Incluso Rusia, que tratará, en la más prudente prospectiva geoestratégica, de compensar el desprendimiento de Ucrania de su ser geopolítico —con el cierre forzoso a sus salidas meridionales históricas—, podría participar todavía, y decisivamente, en la configuración de un marco de equilibrio euromediterráneo, en el que se apoyaría después, necesariamente, para compensar su progresiva inferioridad ante Alemania y el pangermanismo geopolítico que crece desde Lituania a Croacia.

En el ámbito sindical, empresarial e institucional, el Magreb responde incuestionablemente siempre lo mismo a la pregunta sureuropea de que pueda hacerse para ayudarles: libertad de comercio. Se sabe perfectamente que esa medida, sino imposible, al menos es generadora de una reacción adversa en los medios productivos, sindicales y empresariales de Sureuropa. Una generosa liberación comercial sureuropea no sobreviviría más allá de dos semanas. Francia y España conocerían graves revueltas agrarias ante una entrada desordenada de productos agrícolas magrebíes, máxime cuando

esa crispación es ya una vieja experiencia, e incluso las tensiones intercomunitarias al respecto son penosamente elocuentes.

La solución, sin ser total (prácticamente nada puede serlo en circunstancias tan críticas como las actuales), puede que estribe no en liberalizar, sino adónde dirigir ese liberalismo. La CE podría financiar importantes contingentes agrícolas magrebíes que luego encauzaría hacia países con graves carencias alimenticias, especialmente en el área eslavo-caucásica. No es ninguna panacea, ni tampoco una solución final, pero al menos aliviaría, durante dos-tres años, como poco, las demandas exportadoras del Magreb. Después, desde ese plazo temporal recuperado, hay que buscar otras alternativas menos circunstanciales, si es que pudieramos calificar así al caos ruso o asiático-central.

La política magrebí no puede aceptar, como realismo imperativo, que Europa actúe hacia ella con modales periclitados. Los sureuropeos no podemos ser el nuevo Estado-Providencia, que sustituya al benyedismo, el burguibismo o al expansivo alauismo de los años setenta. El Magreb debería iniciar una reflexión socrática, y desde esa percepción del conócete a ti mismo, reconocer la sabiduría del ayúdate y te ayudaré.

El Magreb, desvertebrado, y sin expectativas racionales de lo contrario, es hoy, más que nunca, una idea en suspensión. Pero conviene añadir, inmediatamente, que no hay nada «definitivo» en esa verificación, por lo que no cabe situarse, en consecuencia, en términos de patetismo estratégico.

Estimamos que es beneficioso, incluso, que no haya surgido ese Magreb de la UMA, una ficción política que sólo respondía a meros intereses institucionales de supervivencia. El Magreb no puede ser una Santa Alianza de regímenes dieciochescos trasplantados a una realidad socio-política fragmentada y opuesta a esos ofensivos modales cortesanos. Tan alejados de la objetividad y de la prudencia estratégica estaban la Francia de Luis XVIII o Carlos X como la Argelia de Benyedid o el Marruecos de Hassan II.

Ahora bien, existen dos Magreb, y posiblemente muchos más. Quiere decir esto que si la sociedad va por un lado y las instituciones por otro —algo que también es común en la desconcertada Europa emergida del sueño desarrollista—, eso no facilita ni las utopías ni los saltos en el vacío. En la hora presente, y si tomamos como ejemplo al Marruecos alauí, donde todavía gobierna al hassanismo, se debería, por el propio sistema alauí, a imaginar soluciones a las realizadas por la Francia de Luis Felipe, el creador de la moderna burguesía, con la cual fue posible el triunfo de los moderados tras el estallido revolucionario del año 1830.

Pero Luis Felipe acabó siendo derrocado en el año 1848, y sustituido por un imperialista imprudente, como lo fue Napoleón III, luego volvió a repetirse el ciclo de los estrabismos ideológicos y el lento y doloroso retorno a la moderación, que certificó, parcialmente, la III República de Favre y Clemenceau.

Queremos significar con ello que si el progresismo real de Hassan II quiere hacerse tan real como progresista, apenas dispone de plazos. Y cualquiera de sus hijos y príncipes estará exactamente tan falto de tiempo estratégico como lo está hoy su padre y soberano si no se invierte el hábito a dejar que los asuntos de Estado se resuelvan por sí solos. Aunque el alauísmo está acostumbrado a vivir en el límite, esa postura ni es política ni es un contrato sellado con la lógica.

El Magreb, como la Europa aturdida tras la quiebra del Estado de bienestar, va a conocer una rápida y dramática pérdida de la paciencia. Los años de bonanza, que fueron reales para ambas vertientes entre los años 1984 y 1990 no fueron aprovechados. Todavía hay margen de maniobra, pero cada semana que pasa y se desaprovecha es una paletada que ensucia la inteligencia de la política magrebí. Y es una acción que afecta también negativamente a Sureuropa, reflejo perenne del espejo magrebí, y tan frágil como éste.

La especificidad socio-política de Argelia y Marruecos

El Magreb es una estructura que se sujeta en dos columnas: Argelia y Marruecos. Cualquier suceso que afecta a su verticalidad se traslada inevitable y espontáneamente al resto del conjunto. No hay que hacer ningún exagerado ejercicio de previsión geopolítica si, al constatar que una de esas estructuras se encuentra en equilibrio inestable (Argelia) y se diese el caso de una secuencia de grietas socio-políticas en su pareja soporte (Marruecos), toda esa masa geopolítica se vendría abajo. El suceso no sería previsiblemente rápido, pero tampoco se delataría en el tiempo, una vez que Argelia hubiese conocido la descoyuntación.

Aceptada la desarticulación argelina por el diletantismo europeo, lo que preocupa es si esas energías negativas van a fructificar en los campos marroquíes y cuales podrían ser la cuantía de esos daños. Posiblemente, y para la perspectiva de la Europa diplomática, habituada al alauísmo, fuesen más lesivos entonces los temores por el propio desconocimiento a lo que podría suceder en un Marruecos sin la dinastía alauí, que a la realidad escueta de esa carencia política.

Por simple respeto a la ley biológica y a la dinámica de los cambios sociales, Marruecos se aproxima, casi metro a metro a ese precipicio temible de lo imprevisto.

Todo lo que suponga entregar las riendas políticas de Marruecos a instituciones políticas y no a patrimonios familiares una garantía, que no por menos relativa deja de ser una salida honorable y consecuente. No es menos cierto que los resultados de las elecciones legislativas del 25 de junio del año 1993, con el desmantelamiento de los partidos palatinos —como la Unión Constitucional, creada en el año 1993 por el influyente consejero real Reda Guedira y el ex primer ministro Maati Buabid, o la Agrupación Nacional de los Independientes (RNI), que lidera el cuñado del monarca alauí, Ahmed Osman, formaciones que han perdido dos tercios de sus diputados—, y la aparición, por vez primera, de dos parlamentarias, Fátima Bennani, del nacionalismo istiqlalí, y Badia Skali, del obligadamente devaluado socialismo histórico marroquí Unión Socialista de Fuerzas Populares (USFP), parecían cambios transcendentales que facilitarían un discreto acceso hacia la confianza. La segunda vuelta de esas elecciones, en septiembre del año 1993, han relativizado drásticamente aquellas esperanzas, al convertirlas en meras hipótesis.

Todo esto indica, so pena de un dudoso reforzamiento ideológico-popular posterior, que desplazase hacia la USFP la solidaridad nacional y la confianza dinástica —que ya es suficiente experimento metafísico—, que la conjunción nacionalismo-socialismo-patrimonialismo (por los partidos del ámbito familiar real), conduce hacia un «nuevo» alauísmo, que ni es sincero ni es nuevo. A ello se añade la raíz xenófoba recurrente del Istiqlal que lidera Ahmed Bucettá, quien nada más conocerse los resultados de junio del año 1993 volvió a hablar de «los territorios todavía no liberados del reino», en alusión a Ceuta y Melilla.

La clave residirá en por cuánto tiempo de más podrá el rey Hassan II controlar así el poder, y cómo encarará la sociedad marroquí el alejamiento de una reforma política, viejo clamor tantas veces encarcelado.

En lo que concierne a España, y pese a nuestro colonialismo en el Norte —que para sí quisieran muchos marroquíes—, las relaciones son amistosas a nivel de gobierno, y claramente afectivas a nivel intelectual o individual. España no debe olvidar esa plataforma positivista de la que siempre parte en su relación con Marruecos y los marroquíes. Aparte quedan las cíclicas denuncias nacionalistas. Pero no es prudente tampoco estimar esas acciones como meras rabiets de partido: el problema de Ceuta y Melilla no debe ser, precisamente, ningún problema, ni para Marruecos ni para España. En pie queda la inteligencia respectiva de entenderlo así.

En cuanto a Argelia, el anuncio, realizado en junio del año 1993, para la celebración de un referéndum de reforma constitucional a finales de ese

mismo año, no ha despejado ninguno de los interrogantes políticos e, incluso, ha añadido bastantes más. Hay que reconocer, objetivamente, las gigantescas dificultades que afronta el régimen de Ali Kafi, que el nuevo Gobierno Malek ha heredado. Argelia está en guerra, y con eso queda dicho todo.

Se trata de un formidable choque de inercias socio-políticas más que de ideologías, pues el fundamentalismo se configura, como ya dijo en su momento Berque, como un regresionismo fasticizante de la propia idea de tolerancia coránica. Y si el socialismo popular y anticorrumpo del nuevo Estado no logra reunir en torno a sí las amistades políticas (la percepción del riesgo de fragmentación regional y social) de los demás partidos, ni el reformismo sería viable ni la paz nacional podría alcanzarse.

Argelia tiene que resistir, pero ¿cuánto y cómo? Si el Gobierno Malek introduce las necesarias reformas y hace extensible al arco patriótico nacional —desde los beréberes de la Kabylia a las asociaciones feministas— la corresponsabilidad en la tarea de supervivencia que se debate, Argelia sobrevivirá, y con ella no el Magreb que conocemos, sino el Magreb renovado que merece surgir de esta durísima lucha. Si esos plazos se alargan todavía más y el derecho legítimo a responder policialmente ante los ataques integristas termina por justificar una dictadura cesariana o simplemente corporativa, ni se habrá alcanzado la seguridad para el país ni ese Estado gozará de legitimación alguna. Su soledad sería terrible y de ella participaría también Europa antes de asistir a su desaparición.

Conviene precisar lo siguiente: consentir el hundimiento de Argelia como sistema de libertades, tanto desde el poder en Argel, como en la mera posición de Europa como testigo del drama, impondría una secuencia negativista en toda la fachada norteafricana, originándose un corte radical en las comunicaciones sociales y diplomáticas entre las dos orillas mediterráneas, con reacciones en cadena de oscurecimiento o aislamiento para el África Subsahariana. No podemos consentir un retorno a los silencios vándalos del siglo V, que ya denunciara Pirenne (7). El integrismo islámico puede ser derrotado, pero exige una sabia mezcla de firmeza estatal y de honesto reparto del poder.

El asedio de la Argelia posbudiafista es también el asedio de una Europa confiada en los mandamientos socio-políticos de un tiempo estratégico que

(7) PIRENNE, HENRI, *Mahoma y Carlomagno*. Versión española de Esther Benítez, sobre la edición francesa de 1970 (el manuscrito del insigne profesor belga data de 1935). Alianza Editorial, Madrid 1979, p. 229.

ya no volverá. Por eso, si Argelia disputa tenazmente su derecho a ser, como Estado y como voluntad de convivencia, Europa participa también de esa batalla, y eso obliga a desprendernos de toda imaginación no renovadora de nuestra propia conciencia política, de todo lo que no suponga el deber histórico de afrontar la realidad que nos corresponde, y el derecho a hacer de ella un espacio de libertades y de progreso.

COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

Coordinador: D. ANDRÉS FERNÁNDEZ DÍAZ
Catedrático de Política Económica de la UCM.

Secretario 1.º: D. MIGUEL SEGARRA GESTOSO
Coronel de Infantería DEM y EMACON.

Secretario 2.º: D. GONZALO PARENTE RODRÍGUEZ
Coronel de Infantería de Marina (GE) (GC).

Vocales: D. CARLOS ECHEVERRÍA JESÚS
Licenciado en Ciencias Políticas
Diplomado en Altos Estudios Internacionales.

D. JOSÉ MARÍN ROJAS
Coronel de Infantería
Licenciado en Ciencias Políticas y Empresariales.

D. JUAN PANDO DESPIERTO
Doctor en Geografía e Historia.

D. SAMUEL PELLICER BERGOS
Coronel de Infantería DEM y EMACON.

D. ALBERTO PÉREZ MORENO
Coronel de Infantería DEM
Licenciado en Informática.

D. JOSÉ LUIS RIPOLL GUTIÉRREZ
Capitán de navío (G).

Las ideas contenidas en este trabajo son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen necesariamente el pensamiento del IEEE, que patrocina su publicación.

CUADERNOS DE ESTRATEGIA DEL CESEDEN

- | N.º | TÍTULO |
|-----|---|
| 01 | La industria alimentaria civil como administradora de las FAS y su capacidad para la defensa estratégica. |
| 02 | La ingeniería militar de España ante el reto de la investigación y el desarrollo en la Defensa Nacional. |
| 03 | La industria española de interés para la defensa ante la entrada en vigor del Acta Única. |
| 04 | Túnez: su realidad y su influencia en el entorno internacional. |
| 05 | La Unión Europea Occidental. |
| 06 | Estrategia regional en el Mediterráneo Occidental. |
| 07 | Los transportes en la raya de Portugal. |
| 08 | Estado actual y evaluación económica del triángulo España-Portugal-Marruecos. |
| 09 | <i>Perestroika</i> y nacionalismos periféricos en la Unión Soviética. |
| 10 | La batalla del año 2000 (las operaciones en el espacio estratégico de interés nacional). |
| 11 | La gestión de los programas de tecnologías avanzadas. |
| 12 | La batalla del año 2000 en el espacio. |
| 13 | Cobertura de la demanda tecnológica de las necesidades de la Defensa Nacional. |
| 14 | Ideas y tendencias en la economía internacional y en la española. |
| 15 | Identidad y solidaridad nacional. |
| 16 | Implicaciones económicas del Acta Única 1992. |
| 17 | Investigación de fenómenos belígenos. Método analítico factorial. |
| 18 | Las telecomunicaciones en Europa en la década de los 90. |
| 19 | La profesión militar desde la perspectiva social y ética. |
| 20 | El equilibrio de fuerzas en el espacio sur europeo y mediterráneo. |
| 21 | Efectos económicos de la unificación alemana y sus implicaciones estratégicas. |

N.º

TÍTULO

- 22 La política española de armamento frente a la nueva situación internacional.
- 23 Estrategia finisecular española. México y Centroamérica.
- 24 La Ley Reguladora del Régimen del Militar Profesional.
- 25 Consecuencias de la reducción de los arsenales militares negociada en Viena.
- 26 Estrategia en el área iberoamericana del Atlántico sur.
- 27 El espacio económico europeo. Fin de la guerra fría.
- 28 Sistemas ofensivos y defensivos del espacio (I).
- 29 Sugerencias a la Ley y Reglamento de Ordenación de las Telecomunicaciones (LOT).
- 30 La configuración de Europa en el umbral del siglo XXI.
- 31 Estudio de inteligencia operacional.
- 32 Cambios y evolución de los hábitos alimenticios de la población española.
- 33 Repercusiones en la estrategia naval española de aceptarse las propuestas del este en la CSBM.
- 34 La energía y el medio ambiente.
- 35 Influencia de las economías de los países mediterráneos del norte de África en su política de defensa.
- 36 La evolución de la seguridad europea en la década de los 90.
- 37 Análisis crítico de una bibliografía básica de sociología militar en España. 1980-1990.
- 38 Recensiones de diversos libros de autores españoles editados entre 1980-1990 relacionados con las FAS.
- 39 Las fronteras del mundo hispánico.
- 40 Los transportes y la barrera pirenaica.
- 41 Estructura tecnológica e industrial de Defensa ante la evolución estratégica del fin del siglo XX.
- 42 Las expectativas de la I+D de Defensa en el nuevo marco estratégico.

N.º

TÍTULO

- 43 Costes de un ejército profesional de reclutamiento voluntario. Estudio sobre el Ejército profesional del Reino Unido.
- 44 Sistemas ofensivos y defensivos del espacio (II).
- 45 Desequilibrios militares en el Mediterráneo Occidental.
- 46 Seguimiento comparativo del presupuesto de gastos en la década 1982-1991 y su relación con el de Defensa.
- 47 Factores de riesgo en el área mediterránea.
- 48 Las Fuerzas Armadas en los procesos iberoamericanos de cambio democrático (1980-1990).
- 49 Factores de la estructura de seguridad europea.
- 50 Algunos aspectos del régimen jurídico-económico de las FAS.
- 51 Los transportes combinados.
- 52 Presente y futuro de la conciencia nacional.
- 53 Las corrientes fundamentalistas en el Magreb y su influencia en la política de Defensa.
- 54 Evolución y cambio del este europeo.
- 55 Iberoamérica desde su propio sur.
- 56 La función de las Fuerzas Armadas ante el panorama internacional de conflictos.
- 57 Simulación en las Fuerzas Armadas españolas, presente y futuro.
- 58 La sociedad y la defensa civil.
- 59 Aportación de España en las cumbres iberoamericanas: Guadalajara 1991-Madrid 1992.
- 60 Presente y futuro de la política de armamentos y la I+D en España.
- 61 El Consejo de Seguridad y la crisis de los países del este.
- 62 La economía de la defensa ante las vicisitudes actuales de las economías autonómicas.
- 63 Los grandes maestros de la estrategia nuclear y espacial.
- 64 Gasto militar y crecimiento económico. Aproximación al caso español.

N.º

TÍTULO

- 65 El futuro de la comunidad iberoamericana después del V centenario.
- 66 Los estudios estratégicos en España.
- 67 Tecnologías de doble uso en la industria de la defensa.
- 68 Aportación sociológica de la sociedad española a la defensa nacional.
- 69 Análisis factorial de las causas que originan conflictos bélicos.



9 788478 233359

Colección Cuadernos de Estrategia

